

Una Mirada a las comunidades vecinales del Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz: Las mujeres en la construcción de "comunidad".

Trabajo de Fin de Grado



Escuela Universitaria de Trabajo Social

Alumna: Lucia Teresa Loayza Heredia

26 de junio de 2015

Convocatoria junio 2015

Tutora: Noemi Bergantiños.

Vitoria- Gasteiz

Índice	Pg.
Introducción	1
1. Justificación	3
1.1. Objetivos general	5
1.2. Objetivos específicos e Hipótesis	5
2. Marco teórico	6
2.1. Identidad, Alteridad y Participación	6
2.2. Aportaciones de las teorías feministas.	10
2.2.1. Los límites del cuidado	14
2.2.2. La construcción de los espacios	16
2.3. Propuestas y resistencias	20
2.3.1. Primera propuesta – La defensa de la vida	21
2.3.2. Segunda propuesta – Recuperar los espacios	24
2.3.3. Tercera propuesta – Feminismo descolonial	28
2.3.3.1. Propuesta del Feminismo Comunitario	30
3. Metodología de investigación	34
4. Estudio de caso: Comunidades Vecinales de Vitoria-Gasteiz	37
4.1. Características del ámbito de estudio	39
4.2. Percepción de las Mujeres del Barrio del Casco Viejo	41
5. Mujeres participando	42
5.1. La participación para hacer comunidad	43
5.2. Algunas propuestas en torno a la participación de las Mujeres	48
6. Conclusiones y propuestas	51
7. Bibliografía	56

Tablas	Pg.
Tabla nº1: Mujeres consultadas en la actividad de calle	35
Tabla nº2: Población del Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz	39

Índice de Anexos	Pg.
1. Complejidad del concepto de participación y Escalera de participación.	61
2. Guión de entrevistas.	62
3. Observación participante	64
a. Te encuentras (Gora Gasteiz)	64
b. Asamblea: Casa de las mujeres	67
4. Transcripción de Entrevistas	69

"Las fuerzas del lenguaje son las damas solitarias,
desoladas, que cantan a través de mi voz que escucho a lo lejos.
Y lejos, en la negra arena, yace una niña densa de música ancestral.
¿Dónde la verdadera muerte?
He querido iluminarme a la luz de mi falta de luz.
Los ramos se mueren en la memoria.
La yacente anida en mí con su máscara de loba.
La que no pudo más e imploró llamas y ardimos."

Alejandra Pizarnik

(1936-1972)

"Fragmentos para dominar el silencio"

Introducción

Atendiendo al concepto de comunidad en el contexto de la post modernidad, en el que se da la tensión entre lo local y lo global, se entiende que una de las manifestaciones desde las identidades locales inclusivas es la creación de la red social de apoyo que se manifiesta en la participación social dentro de la construcción de la comunidad que confronta la tensión entre el individualismo y lo comunitario. Es en este escenario en el que se da una amplia red de entidades y movimientos sociales, donde las y los ciudadanos se suman en identificación de un proyecto común.

Por ello, tras la realización de la aproximación diagnóstica en la que se ha realizado un análisis de las percepciones de los y las vecinas sobre la realidad del barrio y donde se detectan y analizan las redes sociales existentes en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, se elabora esta investigación específica en relación a las expresiones participativas de las mujeres asociadas en el contexto del Barrio del Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz, en el que se asientan diversas entidades y donde se dan diferentes iniciativas en torno a la construcción identitaria colectiva e intereses sociales.

Es preciso señalar que la aproximación diagnóstica previa, ha sido realizada en el marco de un proyecto de aprendizaje y servicio que ha sido presentado y aprobado en la

Convocatoria para la concesión de ayudas a la innovación para la sostenibilidad. UPV/EHU 2014 del Vicerrectorado. Llevándose a cabo por cinco alumnas¹ y alumnos de la Escuela Universitaria de Trabajo Social con tutorización de tres docentes, donde se ha implicado a la totalidad del alumnado de los cursos de 3º de euskera y castellano en la asignatura de metodología cualitativa para Trabajo Social, en una actividad consistente en la recogida de información a pie de calle en el Barrio del Casco Viejo.

Es así que partiendo del análisis general de la aproximación diagnóstica, se aborda el tema planteado considerando la participación como un elemento fundamental para el desarrollo personal y colectivo que favorece relaciones horizontales de persona a persona y, entre los movimientos y entidades con los agentes políticos e institucionales. Estas relaciones pueden estar condicionadas o no por la configuración de las estructuras estatales, políticas, económicas y sociales.

Por ello, la estructura de este trabajo de fin de grado se realiza de la siguiente manera: en un primer bloque se explica el interés de esta investigación en torno a la participación de las mujeres para el Trabajo Social, en este mismo bloque, se expone el objetivo general del trabajo de investigación, los objetivos específicos para alcanzar dicho cometido así como las hipótesis de partida para el desarrollo y análisis de este trabajo.

En el segundo bloque, se expone el marco teórico en el que se consideran los aportes de las teorías feministas, en cuanto a conceptos y consideraciones teóricas para abordar la realidad. Inicialmente se parte de los conceptos de identidad, alteridad y participación para explicitar el proceso de construcción identitaria en los procesos participativos. Se atiende a las aportaciones de las teorías feministas en torno a los trabajos de cuidados y la construcción de los espacios urbanos. En la segunda sección de este bloque, se recogen las aportaciones desde distintas posturas teóricas feministas acerca de la defensa de la vida, la recuperación de los espacios desde las visiones teóricas del feminismo occidental, seguidamente en distintos apartados, se recogen aportaciones desde las epistemologías feministas de Latino América y el Caribe en torno al feminismo postcolonial que permiten la consideración de nuevas concepciones, de igual manera se recogen los aportes de las teorías feministas comunitarias de Abya yala.

¹ Equipo conformado por alumnado de 4º de castellano en el que ha participado la autora de este trabajo de fin de grado.

El tercer bloque recoge el marco metodológico a seguir, atendiendo a la técnica de revisión documental del pre-diagnóstico, la entrevista en profundidad semi-estructurada, la técnica de observación participante y la técnica de entrevistas conversacionales informales.

En lo que refiere al cuarto bloque, se recoge toda aquella información relevante en torno al objetivo de esta investigación de la aproximación diagnóstica precedente al mismo, tomando en cuenta aspectos históricos, sociales y demás características del barrio del Casco Viejo.

El quinto bloque junto con el anterior, constituyen el grueso del trabajo de campo llevado en el ámbito de estudio, en el que se elabora el análisis de las entrevistas realizadas, donde se vuelca además la información recabada en la observación participante y las entrevistas conversacionales.

Finalmente, el sexto bloque recoge las conclusiones a las que se ha llegado tras la realización de la investigación, realizando un análisis crítico reflexivo de la elaboración de este estudio, donde además se exponen los resultados de la investigación. Aportándose además la bibliografía y los anexos que ilustran el trabajo elaborado.

1. Justificación

Tras la realización del trabajo de aproximación diagnóstica en el que se realiza el estudio para el conocimiento en profundidad de la realidad social del Casco Viejo en torno al diseño urbano, con el objetivo de conocer las redes existentes en el barrio y la percepción que se tiene del barrio del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz. Se constata que tratándose de una zona en la que coexisten diversos colectivos, se ha generado la interculturalidad e inter-generacionalidad como señas identitarias del barrio, al que se han sumado diversas entidades, asociaciones y colectivos. Sin embargo, no sólo la diversidad poblacional ha sido un factor movilizador de las y los residentes, sino las problemáticas en torno a las condiciones de las viviendas, la urbanización y el saneamiento de la zona.

Asimismo, el barrio del Casco Viejo histórico medieval, ostenta un valor simbólico que representa también a toda la ciudadanía de Gasteiz. Es el centro donde confluye un ingente número de ciudadanos y ciudadanas, ya que funciona como un punto de

encuentro para población vitoriana, además de ser la ruta obligada para turistas que visitan la ciudad, factores que hacen que en el barrio se destaque también una importante presencia de la actividad comercial, hostelera y cultural.

En este contexto, se evidencia la existencia de una extensa red social en las que las personas de las comunidades vecinales y del resto de la ciudad pueden participar y desarrollar experiencias en torno a intereses comunes, generando propuestas para la transformación y la mejora de sus condiciones de vida, bajo un modelo más participativo y propositivo, que insta a las instituciones y representantes políticos a la apertura a la negociación horizontal con los colectivos existentes y a la sensibilización del resto de la ciudadanía acerca de temas que son de interés colectivo.

Es así que en el marco de la interpretación del primer acercamiento general a las comunidades vecinales del barrio del Casco Viejo, se observa oportuno y de interés para el Trabajo Social, realizar una aproximación específica en cuanto a la participación de las mujeres en la extensa red del barrio e identificar las expresiones de participación de las mujeres, de esta manera, tras observar la realidad de estas experiencias participativas, se pretende reflexionar desde y para el Trabajo Social a partir las posturas teóricas feministas. Entendiendo que el Trabajo Social:

“promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno” (Consejo General de Trabajo Social, 2012, p.11).

Acorde con los lineamientos generales del Trabajo Social, investigar e intervenir en las situaciones en las que las personas se encuentran en situación de opresión, exclusión y vulnerabilidad, situaciones que son parte de una estructura social construida y por tanto, con posibilidad de ser transformada. Se puede aludir al Trabajo Social feminista que saca a la palestra la reflexión de que desde la práctica y el enfoque de la profesión, se debe asumir una postura crítica en el ejercicio profesional, evitando reproducir prácticas funcionales al sistema heteropatriarcal. Atendiendo a las propias definiciones de esta postura del Trabajo Social:

“que tiene la desigualdad de género y la eliminación de la misma como punto de partida para trabajar con mujeres, al igual que con individuos, grupos u organizaciones, buscando promover el bienestar de las mujeres tal como lo definan las propias mujeres” (Viscarret, 2007, p. 215).

Se hace necesario por lo tanto, apostar por la observación de la realidad y la aproximación relacional con las personas implicadas para conocer y reflexionar acerca de las estrategias y propuestas desde las propias experiencias y reflexiones. Para así favorecer y fomentar la participación de las mismas, en procesos de empoderamiento y autonomía. De igual manera, contribuir desde la propia práctica profesional a la lucha por la transformación de sistemas opresores. Es así que para realizar este trabajo, se ha planteado un objetivo general el cual se pretende alcanzar por medio de dos objetivos específicos, asimismo se plantean dos hipótesis a refutar o verificar según los resultados de la investigación, todo ello se expone en el siguiente apartado.

1.1.Objetivos e Hipótesis

Por ello se ha planteado un objetivo general que se pretende alcanzar por medio de dos objetivos específicos.

- Analizar las expresiones de participación de las mujeres en el Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz

1.2.Objetivos específicos e hipótesis

El objetivo general se proyecta en los siguientes objetivos específicos.

- Analizar el discurso de las mujeres en torno a la construcción de comunidad.
- Identificar propuestas del colectivo de mujeres asociadas sobre las formas de participación en el espacio público.

De igual manera, se han planteado las siguientes hipótesis de partida.

Hipótesis:

- 1) Las mujeres del Casco Viejo desarrollan su participación en torno al cuidado de terceros
- 2) El discurso de las mujeres asociadas del Casco Viejo, gira principalmente en torno a la defensa de la vida, la ciudadanía y el desarrollo humano.

Tomando en cuenta los objetivos planteados y las hipótesis de partida, en el siguiente bloque se procede a construir el marco teórico que va sustentar la elaboración de este trabajo de investigación, ya que es preciso aclarar conceptos y definiciones para favorecer una reflexión y lectura crítica de la realidad.

2. Marco Teórico

Para comprender la participación de las mujeres en el barrio del Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, es preciso considerar una serie de concepciones teóricas, que sirven de marco referencial para la elaboración de este trabajo, tomando en cuenta además, el contexto histórico en el que se elabora, momento de crisis, no solo económica, sino social, de valores y epistemológico. Entendiendo que se trata de un momento idóneo para considerar las alternativas emergentes desde la organización ciudadana de mujeres.

Por ello, en este bloque se recogen ideas acerca del proceso de participación y la importancia de esta para la construcción identitaria, tanto individual como colectiva. Asimismo, se hace referencia al propio proceso de construcción identitaria en la relación con la alteridad en el desarrollo de una subjetividad comunitaria equiparable a una identidad colectiva con base en un proyecto común.

Con estas aportaciones se pretende generar una base teórica con la que después se pueden considerar las aportaciones alternativas de las epistemologías feministas, que permiten mirar de manera crítica los contextos y las limitaciones que se dan en la participación de las mujeres. Estas limitaciones, tal como desvelan las teóricas feministas, encierran concepciones del mundo que conllevan determinadas formas de relación entre seres humanos, con las demás especies y con el planeta.

2.1. Identidad, Alteridad y participación

Tal como se ha señalado, en este primer apartado se recogen conceptos que permitirán comprender el enfoque que se da a la participación de las mujeres en este trabajo. Es por ello que, es preciso acercarse a los conceptos de participación e identidad para comprender la comunidad como un compromiso subjetivo, al cual se llega por medio de procesos que permiten la construcción del "yo". En estas trayectorias vitales y situacionales, se conjugan la referencia con el entorno y la interrelación con los componentes que se constituyen en él.

Es así que, en un primer momento se hace necesario aclarar el concepto de participación, el cual se puede definir como el proceso donde las personas se comunican e interrelacionan y que por medio de la corresponsabilidad y la colaboración llevan a cabo una acción conjunta. Se trata de un "Concepto polisémico que está sujeto a múltiples interpretaciones mediadas por intereses, por posiciones de poder, por ideología, por los valores, por la posición social, por la posición dentro de las estructuras administrativas y organizacionales, etc." (Alguacil, 2004, p. 294); es decir, la participación da a lugar a la comunicación entre las y los miembros, el conocimiento del espacio próximo e integrado, la conciencia de comunidad que lleva implícita la relación con la alteridad donde las y los sujetos deciden y se implican.² Es así que, también en este concepto, tienen gran relevancia los marcos de visión desde los que se ponen práctica acciones participativas, donde las personas desarrollan su proceso identitario y satisfacen sus necesidades.

Con todo ello, se puede decir que la participación es un eje que permite la construcción identitaria, sin embargo, en dicha construcción se interseccionan también otros elementos que se encuentran implícitos en contextos determinados, es así que, para acercarse mejor a la comprensión de este fenómeno, en los siguientes apartados se hace referencia al concepto de identidad, el cual, constituye la base para muchas investigaciones y teorías realizadas por las ciencias sociales. De ahí que se pueden atender diversos alcances entorno a dicho concepto, como identidad cultural, social, de género.

Se puede definir como "identidad" al "proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas"(Larrain, 2003, p.32), el proceso de construcción identitaria se da de manera continua tanto a nivel individual como colectiva, tomando relevancia el contexto histórico y cultural.

² El autor señala que la participación es un proceso bi-multi-direccional donde se dan los siguientes componentes: "ser parte" componente inclusivo; "estar en" el espacio o lugar; "sentirse parte" la construcción de identidad; "tomar parte" del proyecto colectivo; "tener parte" en los procedimientos e implicarse "hacer participación" (Alguacil, 2004, p. 293). Asimismo, este autor señala los grados de participación que se pueden dar dentro del modelo relacional entre la población y las organizaciones gubernamentales, distinguiendo también los diferentes modelos de gestión que pueden o no permitir la participación de la ciudadanía. Se recogen en Anexos I las distintas tablas, para la mayor comprensión del concepto de participación en el actual contexto.

Es así que, la identidad es un proceso y constructo social donde las personas se van construyendo a partir de categorías compartidas por otros sujetos y que luego proyectan sobre su propio cuerpo de forma material, asimismo, este proceso de construcción identitaria individual³, se lleva a cabo en relación a un grupo, donde la identidad colectiva se construye en contraposición a los "otros", desde la dicotomía "nosotros" / "otros".⁴ Se dan dos formas de relación con los "otros", las que permiten la identificación con un grupo determinado y las que se dan desde la diferenciación y contraste. La alteridad por tanto, como un tercer concepto a aclarar, representa todo aquello que no es el "nosotros", costumbres, rituales, creencias y que sin embargo, es necesaria para la propia definición, en síntesis, la propia identidad no puede definirse sin la alteridad.

En el actual contexto de políticas de globalización socioeconómica y por tanto en gran medida cultural, se rescatan enfoques que introducen el concepto de identidades múltiples y fluidas. "Nuestra identidad personal es plural, como también lo es la identidad del otro" (Rodrigo Alsina, 1997, p.19).⁵ Es así que el proceso identitario, está constituido entonces, por las relaciones que se establecen con los diversos sistemas sociales, institucionales, etc. y con el mundo. Comprendiendo que las relaciones son bidireccionales, cabe señalar que, el entorno permitirá o no el desarrollo fluido de la identidad y en el proceso de estas relaciones se pueden construir entornos⁶ tomando relevancia la intercomunicación tanto entre individuos y colectivos, y la incidencia de ésta en el configuración del marco referencial social.

³ Cabe señalar que en las identidades de las personas generizadas, confluyen además del contexto y la ideología dominante, la experiencia con el cuerpo, el marcaje y etiquetaje social de género y la sexualidad.

⁴ Existen diversas aportaciones desde la antropología y sociología, que señalan que en el actual contexto de globalización, donde se da la diversidad cultural, se dan reacciones opuestas, unas llamadas hacia el esencialismo de la identidad y las otras muestran una apertura hacia las identidades plurales.

⁵ El autor recoge las aportaciones de Fitzgerald (1993) que hacen alusión a la funcionalidad social de la ilusión de identidades estancas y únicas. Sin embargo, matizando con Todorov (1988) recoge que la propia cultura solo puede desarrollarse a partir del contacto con otras culturas. (Alsina, 1997, p. 19). En esta misma línea, también se cuenta con aportaciones de la antropóloga Dolores Juliano (2002) quien defiende que hacer las identidades fluidas permite superar las distorsiones egocéntricas, cabe matizar que a nivel colectivo, podría permitir un acercamiento y apertura a otras culturas, superando visiones etnocéntricas, que miden las otras culturas con referentes de la propia.

⁶ Dubar (1991) habla sobre las transacciones biográficas, identidad para sí, y la transacción relacional donde las interacciones con el otro, en las transacciones se consigue la legitimidad del proceso. Con ello, se abre la concepción del poder construir, re-construir y de-construir el entorno.

Es preciso señalar que, esta intercomunicación se da en espacios de participación pública, de auto-organización ciudadana y en espacios institucionales, siendo estos, lugares donde se configuran identidades colectivas. Castells (1998) distingue tres formas de identidades en la actual sociedad de la información:

a) Identidad legitimadora, que es la que introducen las instituciones dominantes de la sociedad para llevar a cabo y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. b) Identidad de resistencia, que es la sostienen aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación de la sociedad. c) Identidad proyecto, que se da cuando los actores sociales construyen una nueva identidad, a partir de los materiales culturales disponibles. Además, al hacerlo, no sólo redefinen su posición en la sociedad, sino que también buscan la transformación de la estructura social (Castells, 1998, p.30).

Esto es importante porque en esta dinámica, la identidad proyecto significaría una subjetividad comunitaria, es decir que a partir de la reflexividad en la participación activa devendrá en un compromiso crítico y constructivo, que permitiría la transformación de los conflictos generando respuestas posibles a las necesidades de manera colectiva e incluyente. Así también, para que el contexto contribuya al fomento de la reflexividad ciudadana, ha de promover el agenciamiento y empoderamiento de la misma, dotando de espacios de horizontalidad con los agentes que detentan el poder en los que los movimientos tengan la capacidad de incidencia, haciendo efectiva la transformación de las estructuras opresivas e injustas.

Cabe cuestionarse entonces, ¿qué bases culturales, sociales, institucionales, ideológicas, económicas conforman los marcos de visión para el proceso de construcción identitaria? ¿cuál es su alcance e influencia en la configuración de la identidad individual y colectiva? y en concreto, para ir centrando el debate en el tema específico de este trabajo, se puede enunciar el cuestionamiento acerca de ¿Cómo la participación de las mujeres desvela una construcción identitaria marcada por el contexto? o en caso contrario ¿Cómo ese proceso identitario genera formas diferenciadas de participación?.

Por ello, tomando en cuenta las contribuciones conceptuales, acerca de la identidad, la alteridad y la participación, y con el fin de obtener una mirada crítica de los contextos

en los que se desarrolla la construcción identitaria y la participación de mujeres y hombres, se toma en cuenta en este trabajo como punto de partida las aportaciones de las teorías feministas, aportaciones que, en el momento actual constituyen alternativas epistemológicas y prácticas que contribuyen a repensar y de-construir las formas de ordenar y comprender el mundo y en ellas las relaciones entre hombres y mujeres, naturaleza, civilización y comunidad.

Es así que, en el siguiente apartado se hace alusión a las contribuciones teóricas, como el análisis del patriarcado, el sistema de género, la división sexual del trabajo, entre otros.

2.2. Aportaciones de las teorías Feministas

En este apartado, se recogen aportaciones teóricas que constituyen una base interpretativa de la realidad social humana y desde las cuales se realiza este trabajo. Considerando la fuerza que han alcanzado las teorías feministas en la actualidad, el rechazo por algunos sectores sociales y el escepticismo de otros hacia estas posturas. Situaciones que llaman a la reflexión sobre el cómo se articula la participación de las mujeres en movimientos que se han generado en torno a estas concepciones teóricas y en el cómo asumen su participación las propias mujeres organizadas ya sea en organizaciones abiertamente feministas y en las que no se autodenominan como tal.

Por ello, para hacer el ejercicio de ver los anversos, los contrapuestos alternativos surgidos de los grupos concebidos como dominados, considerando que supone un ejercicio difícil mirar no solo el entorno, sino la propia construcción de la trayectoria y situación vital, se recoge y reflexiona acerca de las aportaciones teóricas del feminismo en los siguientes párrafos.

Para iniciar es preciso aclarar que, las teorías feministas consisten en un marco de análisis que permiten una mirada y reflexión crítica de la realidad, marcos que apuestan por la transformación social en cuanto politizan aquellos ámbitos y espacios considerados como parte de la vida privada, es así que por medio del análisis y reflexiones críticas, las teorías feministas sacan a la luz, articulaciones compuestas por jerarquizaciones, exclusiones y discriminaciones que con la base de diferenciación de género y sexual, condicionan relaciones entre hombres y mujeres, extendiéndose a todos los ámbitos de la vida. Las teorías feministas por lo tanto, permiten un enriquecimiento

teórico y práctico que comprenden que la sumisión, la no participación y el conformismo son aprendidos en el proceso de socialización.

Para acercarse más a estos pensamientos, es preciso partir desde una de las aportaciones más críticas de las teorías feministas, la cual gira en torno al concepto de patriarcado y desde donde se puede afirmar que los espacios y escenarios de existencia de las mujeres se han visto sometidos al dominio del sistema patriarcal, cuya definición recoge Varela (2013, p. 177) de Dolors Reguant (1996):

“ Es un forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; (...) El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible.”

Como tal, el sistema patriarcal establece la jerarquización a razón de las diferencias de género entendiendo éste como “todas las normas, obligaciones, comportamientos, pensamientos, capacidades y hasta carácter que se han exigido que tuvieran las mujeres por ser biológicamente mujeres” (Varela, 2013, p. 181). A partir de las diferencias de género, se han construido las relaciones entre hombres y mujeres, relaciones asimétricas de control, opresión y discriminación, que han beneficiando a los hombres por encima de las mujeres. Justificando esta dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica.

Por ello, el patriarcado históricamente ha significado el posicionamiento del “hombre” como representante de la humanidad entera, esta forma de ver el mundo, se ha venido denominando, visión androcéntrica y ha conllevando una interpretación histórica y producción tecno-científica a partir de la visión androcéntrica, sin contemplar ni visibilizar el aporte de las mujeres a la construcción del conocimiento.

La ideología patriarcal, se concreta por medio de estrategias políticas, económicas, educacionales, artísticas, culturales que buscan perpetuar la inferioridad de las mujeres respecto a los hombres en todas las esferas y ámbitos de la sociedad, así como en todas las relaciones humanas. Esta operatividad del sistema patriarcal, es lo que las

pensadoras feministas han nombrado, sexismo (Varela, 2013). Esta ideología, no solo afecta a las mujeres, sino que también ubica en un plano de inferioridad a todo aquel y aquella que no responde al ideal del "hombre" patriarcal representativo de la humanidad y que por supuesto, no es un "hombre" negro, pobre, inmigrante, niño, mayor, discapacitado y aunque los "hombres" gozan de mayor estatus, ven limitados sus comportamientos y roles para mantener la mayor distancia y diferencia con los asignados a las mujeres⁷.

El sesgo androcéntrico y el sexismo, han conllevado la interpretación y construcción de entornos sociales que no se corresponden con la diversidad y variabilidad de la condición humana⁸, lo que ha significado la distorsión de la realidad a favor de una clase a quienes otorga poder y representatividad. La diversidad fuera de la categoría masculina queda invisibilizada, así la lógica patriarcal, divide y jerarquiza la realidad a partir de la dicotomía sexual: hombre/mujer que se extiende a todos los aspectos de la realidad humana, masculino/femenino, cultura/naturaleza, consciente/inconsciente, razón/intuición, productivo/reproductivo, público/privado, Norte (desarrollado)/Sur (subdesarrollo).⁹

A partir de la dicotomía sexual, la división más generadora de iniquidad para las mujeres, es la que se establece entre lo público y lo privado, que se erige sobre la división sexual del trabajo, que es donde se asigna a las mujeres aquellas tareas

⁷ Cabe mencionar que, han emergido movimientos liderados por hombres que defienden posiciones más igualitarias entre hombres y mujeres, indicando el perjuicio de la asignación de roles y estereotipos de género "masculino" de exitosos, valientes, competitivos, etc. que se traducen en mayores riesgos para su salud física y mental, no permitiendo su auto-cuidado ni el cuidado a los y las otras. Así, si en la educación sexista se niega a las mujeres lo público a los hombres se les niega lo privado, inhibiendo su emocionalidad y su sexualidad. Es así que "estos grupos reconocen la responsabilidad masculina en el mantenimiento de esta desigualdad con las mujeres y ejercen una autocrítica sobre el propio ejercicio del poder" (Soto, 2013, p. 102).

⁸ Se puede cuestionar incluso el "sexo" "biológico" como una construcción social, Anne Fausto Sterling (1993) defiende que la categorización "hembra" "macho" no abarca el espectro de la sexualidad humana, argumenta la existencia de un continuo sexual entre estas categorías, basándose en los cromosomas y la combinación de los mismos. Denominando a esta diversidad intersexualidad, asimismo, añade como desde la biología, embriología, etc. se ha ejercido control de la sexualidad humana, señalando cómo la cultura occidental se encuentra comprometida con el binarismo sexual, la norma es la obligación de posicionarse en uno u otro sexo, lo cual a nivel social significa también distintos tratamientos y derechos. Fausto-Sterling (2006)

⁹ Una investigación reciente realizada por la UPV/EHU, que aborda las dinámicas de la construcción identitaria Vasca, postula cómo las políticas sociales han contribuido a una determinada representación de alteridad, al extranjero proveniente de aquellos países poco desarrollados como vulnerables. "la vulnerabilidad es, entonces, condición de alteridad; sobre todo cuando ésta inspira algún tipo de cuidado" (Irazuzta, Martínez, 2014, p.11), de similar manera estas representaciones se han llevado a cabo en otros países de Europa.

relacionadas con el ámbito doméstico y el cuidado de hijos, hijas y personas mayores (ámbito privado) y por el contrario, a los hombres, se les asignan las tareas que se desarrollan fuera del hogar (ámbito público), “la vulnerabilidad estructural de las mujeres constituye un referente necesario para entender la división sexual de las tareas, de los tiempos y de los espacios, de los deberes y de los derechos...” (Brunet, 2009, p.15).

Es en el ámbito público, en el que se ha gozado de mayor reconocimiento social y el que ha sido protagonizado casi exclusivamente en la historia por hombres, donde se han desarrollado y tomado decisiones acerca de aspectos considerados fundamentales para el desarrollo de la vida, la convivencia, la política, la economía, entre sujetos y para sujetos.

La distribución no igualitaria de roles y espacios, ha favorecido la invisibilización del aporte de las mujeres al desarrollo de la vida, así como ha condicionado y limitado sus relaciones con el mundo, lo que conlleva en muchos aspectos, despojarles de derechos como personas y ciudadanas.

De esta manera, las teóricas feministas evidencian que los marcos de referencia han desdeñado la importancia de los cuidados que precisan las personas a nivel bio- psico-social, personas de las que se alimenta el sistema y que de esa manera se reproduce un mundo donde se dan relaciones asimétricas marcadas por las jerarquías, los esencialismos y el ejercicio de poder a favor de los ideales patriarcales, cuyos efectos se traducen en violencia y opresión aquellas personas que no se ajustan a las normas del sistema¹⁰.

Quizás el dicho popular “el dinero no lo es todo pero ¡como ayuda!” ilustra cómo se vive en las actuales sociedades, donde estos marcos referenciales han predominado, donde se intentan llenar con objetos de consumo los vacíos emocionales, donde se mira con desconfianza a aquellas y aquellos que parecen diferentes, donde el tiempo que se

¹⁰ Cabe mencionar en este punto, la importancia de las aportaciones acerca de cómo las personas diversas experimentan la discriminación, exclusión y opresión, de manera tal que se dan intersecciones de múltiples discriminaciones de origen sexista, xenófobo, clasista, entre otros.”Hace alusión a unas desigualdades u “organizadores sociales”, que estructuran las vidas de las personas y que, muy a menudo, se pierden junto a un lánguido etcétera al final de una lista. Este mismo etcétera representa la imagen borrosa de un sujeto político que no es evidente y que se construye en la acción” (Butler, 2007, pp. 278-279) citado en (Platero, 2014, p.56).

traduce en dinero es más importante que el tiempo que se dedica al cuidado de las emociones y relaciones, donde se han mercantilizado los recursos que satisfacen las necesidades humanas y donde la soledad, la pobreza, la exclusión se atribuyen a la responsabilidad individual y no a la estructural.

Es así que, desde las teorías feministas se evidencia cómo la negación de derechos de las mujeres encierra toda una desvalorización profunda al significado de la vida. Ante este panorama, es preciso reflexionar acerca de los sujetos y sujetas resultantes de estas representaciones y concepciones de vida en el mundo. Por ello en el siguiente apartado se recogen aportes desde la economía feminista que permitirán una mayor comprensión del estado de la cuestión, porque solo teniendo conocimiento crítico de las realidades, se pueden plantear alternativas y también negociar identidades.

2.2.1. Los límites de los cuidados

Existen diversas aportaciones desde la economía feminista, realizadas por autoras como: Carrasco (2001) (2011), Rodríguez (2007) (2010), Pérez Orozco (2006) (2011), entre otras, que mencionan y visibilizan el trabajo de las mujeres para el sostenimiento de la vida con aportes fundamentales para la producción social, económica, etcétera. Denunciando que las asimetrías de género son intrínsecas al modelo capitalista.

“El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día. Es la crianza de nuestros hijos -futuros trabajadores- cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo” (Federici, 2013, p. 55).

La estructura familiar tradicional¹¹, considerada estructura básica de la sociedad, ha sido mantenida con el objetivo de asegurar que el trabajo (labores) de las mujeres, en el ámbito doméstico, sostenga la oferta de fuerza de trabajo de los hombres, para garantizar la persistencia del sistema de producción capitalista, es así que, se desplazan los costes desde la producción capitalista hacia la esfera doméstica.

¹¹ “la familia puede ser definida exactamente como relaciones de propiedad entre maridos y mujeres. (...) provee los términos para la construcción de los sujetos sexuados y de clase. (...) es el sitio privilegiado de la operación de la ideología” (Astelarra, 2003, p. 213).

Esta condición, no se ha visto transformada con la incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral, ya que han permanecido las diferencias de género a la hora de asumir las responsabilidades de cuidado y con el desarrollo de la vida¹². Uno de los efectos de la salida de la mujer al mercado laboral, ha sido la mercantilización de los trabajos de cuidados, éstos externalizados siguen recayendo exclusivamente en las mujeres, asimismo, ha significado el incremento de las horas de trabajo; el cuidado en el ámbito doméstico, continúa realizándose con el trabajo de las mujeres en todos los países, mujeres inmigrantes, mujeres mayores, hermanas y permanece sistemáticamente invisibilizado.

“Ni la reorganización del trabajo reproductivo bajo un prisma mercantil, ni la “globalización de los cuidados”, ni mucho menos la “tecnologización” del trabajo reproductivo, han “liberado a las mujeres” ni eliminado la explotación inherente al trabajo reproductivo en su forma actual. (...) además y debido a los recortes en servicios sociales y a la descentralización de la producción industrial, la cantidad de trabajo doméstico que realizan, remunerado y no remunerado, se ha incrementado, incluso para las mujeres que tienen otro trabajo fuera de casa” (Federicci, 2013, p. 176).

La mercantilización de los cuidados, es la resultante de los efectos de la economía global, siguiendo a Federici (2013), con la incorporación de las mujeres al mercado laboral, sobre todo en el norte, los costes de la reproducción social se han desplazado al trabajo realizado por mujeres migradas cuyas consecuencias alcanzan a los hogares de estas familias en sus países de origen.

Asimismo, la mercantilización ha significado el desplazamiento de los saberes domésticos del ámbito privado al ámbito público, sin embargo éste en lugar de liberar a las mujeres del rol de “alimentadoras” y “cuidadoras”, ha dado a lugar a lo que Del Valle (1997, p. 71) ha denominado como la “usurpación de los saberes que tradicionalmente han pertenecido a las mujeres.” Los conocimientos que salen del ámbito doméstico como la elaboración de la comida, se han convertido en propiedad de

¹² En el mercado laboral se ha reproducido las dominaciones y discriminaciones de género, la incorporación de las mujeres no significó la corresponsabilidad en relación a los cuidados, persiste una brecha salarial, en relación a los hombres constituyéndose la discriminación salarial, así como se han reproducido las discriminaciones vertical y horizontal, al no favorecerse la promoción y ascenso laboral, notándose el fenómeno de carreras y profesiones feminizadas.

los hombres, esta apropiación, ha otorgado un mayor estatus y prestigio a los hombres, como en el caso de los "restauradores".¹³

Las políticas de la economía global han generalizado el modelo patriarcal, donde prima la inmediatez, las relaciones mercantilistas, los valores de la competitividad e individualismo, donde el desarrollo se mide por el éxito material y económico, dejando de lado el desarrollo humano y los cuidados, en correspondencia con el binomio civilización/naturaleza. "La producción encarna valores de masculinidad, y usa la naturaleza feminizada para construir la civilización" (Pérez Orozco, 2011, p. 41).

Los sistemas de género, trascienden a todas las formas de organización de la vida misma. Desde la dicotomía hombre/mujer, se han desarrollado los espacios y lugares donde se ordena de contenidos según la ocupación de los mismos. La construcción de los entornos desplegados desde el marco referencial patriarcal y neoliberal, han levantado muros que más allá de ser ladrillo y cemento, constituyen muros simbólicos que establecen diferencias entre las personas que comparten espacios y que sin embargo vivencian de maneras distintas e injustas, ya que se tratan de muros que reproducen las diferencias de manera jerarquizada. Hay que admitir que, como después se expone en este trabajo, las ciudades han servido también como elementos de exclusión, segregación y opresión.

Lo público y lo privado se encuentran presentes en los hogares, en las ciudades, pueblos... comprender esto permite replantear desde la propia trayectoria personal, muchas experiencias concebidas como normalizadas. Por ello, para mirar más allá de las "paredes" en el siguiente apartado, se recogen aportaciones teóricas y se reflexiona acerca del significado de lo público y lo privado en relación al espacio y diseño urbano.

2.2.2. La construcción de los espacios

La importancia del espacio vital es innegable; la vida se desarrolla en interdependencia con el entorno. En cada contexto histórico se han construido ciudades, aldeas, viviendas

¹³ Ahora se habla de la comida de Autor sin embargo no existe la denominación de la comida de Autora, acaso la comida tradicional ¿no es comida de autora? ¿Acaso no han sido y no son las mujeres empobrecidas quienes inventan platos de comida con los limitados recursos alimenticios? En épocas de escasez ¿no han sabido las mujeres, de la guerra y la post-guerra, inventar nuevos platos de comida con los limitados alimentos existentes?

países de manera que se procure el beneficio del desarrollo económico, la rentabilidad y la funcionalidad para garantizar la sobrevivencia del sistema. Por ello, las ciudades modernas son sinónimo de desarrollo económico y "social". Sin embargo, si se miran estos entornos reflejando su imagen en el espejo de lo humano, se puede percibir cierta manipulación perversa que sustenta la construcción de los espacios que permite el cuestionamiento individual y colectivo acerca del ¿para quién y para qué se han construido las ciudades?

Autores como Davis (2012), permiten reflexionar acerca del derecho a la ciudad, sosteniendo que la ciudad se ha convertido en un medio más del capitalismo para obtener un plusvalor, "el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobreproducto que genera continuamente. De ahí surge una conexión íntima entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización." (Ibíz, p. 22). Esto queda evidenciado cuando se observa que en muchos aspectos urbanísticos no se ha incorporado elementos que cubran necesidades de vida, sino de consumo.

Es así que, en el diseño de las casas y de las ciudades no se han integrado la visión y experiencias de las mujeres, ni de las personas con diversidad funcional, ni de niñas y niños, personas mayores. Visto de este modo, el diseño de las ciudades ha contribuido a las estrategias de dominación y exclusión, acorde a los intereses de las políticas que favorecen los mercados, en consecuencia, conforme a las representaciones de género. Sobre este tema, Del Valle (1997), ilustra cómo desde el punto de vista de la movilidad, la seguridad, la gestión de los servicios urbanos y de ocio en la ciudad, han actuado e influido los sistemas de género.

Siguiendo a la autora, el espacio es un área física delimitable en la que se llevan a cabo actividades, las personas que los ocupan, dotan al espacio de contenidos y simbología, así llegan a caracterizarse como espacios genéricos aquellos que directamente o indirectamente, se han construido con la influencia de los sistemas de género de la cultura dominante (Ibíz, p. 32).

Se puede apreciar que, la dominación y la diferenciación que se da en correspondencia con el binomio, hombre/ mujer en correlación a los ámbitos público/privado, se reproducen en la construcción de los espacios con el correlativo de la distinción de exterioridad/interioridad, que se manifiesta en la forma de ubicarse y usar el espacio,

presentándose las posiciones sociales diferenciadas entre hombres y mujeres, mientras un espacio otorga poder y prestigio a unos, podría ser fuente de inseguridad y agresión para otras.

“La característica que mejor definiría el espacio exterior sería aquella en la que se ha traspasado un límite, llámese a éste umbral o puerta para salir a una nueva experiencia, pero teniendo como referencia principal el ámbito doméstico. Así lo que se realiza en el exterior tiene sentido a partir de las actividades, responsabilidades, personas del primero” (Del Valle, 1997, p.87).

Para la autora, las experiencias diferenciadas entre hombres y mujeres en las ciudades, se manifiestan en el uso y permanencia en los espacios, el espacio-tiempo que se emplea en ellos, están condicionados por los roles diferenciados,¹⁴ como ya se ha comentado anteriormente. Asimismo, destaca que las mujeres experimentan límites diseñados para la movilidad y que estos son percibidos en función de seguridad/inseguridad, cobrando relevancia la iluminación y los espacios abiertos. Sin embargo es preciso aclarar que, si bien estos elementos se han incorporado en muchas ciudades modernas y se han considerado en el diseño de infraestructuras, en lugar de permitir la participación y cohesión social, tal como señala Davis (2003), se han empleado en los espacios como barreras sociales que ejercen la separación de pobres y de ricos, parcelando las ciudades entre espacios de “terror” y de seguridad.¹⁵ En este sentido, resulta interesante plantearse la pregunta sobre los factores que igualan y diferencian las experiencias en torno a la percepción de seguridad de las mujeres de un lado y al otro de la frontera¹⁶.

De igual manera, la distinción entre centro y periferia, diferencian también las clases, procedencias, culturas, religiones, reproduciéndose así en la utilización de los espacios,

¹⁴ En este sentido, la autora destaca como las mujeres realizan más desplazamientos por la ciudad, movilidad que se relaciona con el rol de cuidadoras ya que estas retornan a sus hogares un mayor número de veces al día para atender a las personas que dependen de ellas: hijos, hijas, personas mayores, marido. Así, para aquellas mujeres que no trabajan fuera de casa, su salida a los espacios públicos se ve condicionada por las necesidades de la familia que cuida (Del valle, 1997, p.92). La autora hace mención a un estudio realizado en la Comunidad de Madrid.

¹⁵ El autor hace alusión a cómo se utilizan espacios para “atrapar de nuevo a los pobres como consumidores” (Davis, 2003, p. 209) ya que las personas negras y latinas buscan lugares de ocio cuando se cierran y privatizan los públicos. Los centros comerciales son como “fortalezas” con 24 horas de vigilancia se han convertido en espacios donde se han visto forzados a desplazarse todos y todas, ya que se han mermado los comercios pequeños y locales.

¹⁶ Con esto se hace referencia a que los micromachismos, la violencia y el acoso persisten en un lado y en otro, los centros comerciales no cuidan a las personas, vigilan la mercancía. En los suburbios vigilan a los delincuentes y a las prostitutas, aunque se dan diferencias de seguridad percibida en un lado o en otro.

los elementos de poder y prestigio. En línea con lo expuesto por Davis (2003), en el diseño de las ciudades se manifiesta la lucha de clases, ya que se construye la ciudad con estrategias deliberadas que destruyen los espacios comunes y marcan las diferencias.

Cabe reflexionar que esta clase de estrategias que permiten la discriminación y segregación, en lineamiento a los valores del sistema hetero-patriarcal, dificultan los trabajos de cuidado y el desarrollo de las personas, “la ordenación del territorio gestada dificulta el mantenimiento de esta actividad esencial y profundiza la desresponsabilización de los hombres como colectivo” (Herrero, 2013, p.39). Asimismo Tonucci (2006) introduce la reflexión acerca de que las ciudades ya no son para el intercambio y la convivencia, sino para la segregación y la especialización siendo estos los criterios del desarrollo urbano. Por lo tanto los espacios públicos, no están dispuestos para el uso y disfrute de la población en la diversidad que ello conlleva.

Pese a que es a las mujeres, a quienes se responsabiliza de la organización del espacio doméstico, del abastecimiento y del cuidado, no son ellas quienes toman las decisiones, acerca del diseño y organización de las ciudades, ni son las inspiradoras, ni constructoras de las casas y edificios.¹⁷ Las ciudades se han configurado para adultos hombres, blancos, que están en edad de trabajar dejando atrás a mujeres, niñas y niños, personas mayores. Donde tal como denuncian las teóricas feministas ser mujer, es un factor de riesgo y que las vivencias de las mujeres negras, indias o blancas, no valen lo mismo. Ya que vivir o proceder de la periferia o en el centro, en el norte o en el sur del planeta, significa en lo cotidiano no tener los mismos derechos. Las diferencias no se suman sobre las personas, sino que construye sujetas y sujetos, que se encuentran en entornos que afectan su desarrollo como personas, ese entorno que se dibuja a veces inalcanzable y que sin embargo se puede transformar, si se aprende a transformar la mirada, algunas teóricas feministas, hablan de descolonizar la mirada y con ello retornando a las aportaciones de Harvey (2012) cabe preguntarse también acerca de la necesidad de recuperar el derecho a la ciudad, “un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos

¹⁷ Ni tampoco aquellas personas a las que están destinadas aquellos edificios para el cuidado de personas mayores, niñas y niños, etc.

a nosotros mismos y a nuestras ciudades, (...)” (Ibíz, p. 20), pero ante todo, recuperar el derecho a la vida digna y libre, haciendo uso del poder colectivo, construido por medio del dialogo y reflexión.

Para ejercitar las miradas laterales y alternativas, en los siguientes apartados se realiza una aproximación a las propuestas emergentes desde el norte y el sur, por las mujeres que han sabido mirar hacia dentro de sí mismas y juntas desde las diferencias e igualdades tejen sus historias personales y que a partir de ahí formulan transformaciones y revoluciones.

2.3. Propuestas y Resistencias

Tras lo observado, es preciso apuntar que la resultante de la dominación del sistema heteropatriarcal constitutiva del modelo capitalista, donde prima el progreso y desarrollo socioeconómico, se traduce en la sobreexplotación de la tierra y de los cuerpos, se constata que los ideales del sistema capitalista, “se ha adueñado de nuestra forma de interpretar el mundo, generando una falsa creencia en la capacidad de producir riqueza como un proceso progresivo y creciente sin límite” (Pérez Orozco, 2011, p.41).

Los binomios del sistema, hombre/mujer, publico/privado, civilización/naturaleza, desvalorizan todos aquellos atributos considerados femeninos. Así, al sexismo se suman otras formas de dominación y discriminación a los y las consideradas más vulnerables, que dan origen a la fobia a la alteridad –otro-, alimentándose así los neofascismos, la discriminación y exclusión de clase, etno-cultural, el rechazo y fobia a todas y todos aquellos que se salen de la heteronormatividad, que practican otras creencias, que tienen otras opciones políticas, sexuales, estéticas y también el rechazo y la exclusión de las personas mayores, con limitaciones de movilidad.

En el sistema capitalista, el desarrollo de unos se sustenta en detrimento de otros y otras, concentrando la riqueza en los países del norte, cuyo nivel de vida consume los recursos naturales de todo el planeta, en menoscabo de los pueblos autóctonos que se ven despojados de sus tierras y sumidos en la pobreza que les obliga a desplazarse de sus lugares de origen, para buscar la súper-vivencia en las ciudades e incluso cambiar de país. Los movimientos migratorios, siguen la misma ruta que el de las materias primas, pero con restricciones y sanciones. Asimismo, en el norte se agudizan las desigualdades y la exclusión social.

Tal como señala Federici (2013), la reivindicación del trabajo doméstico permitió que se ponga en cuestión el modo de producción del sistema capitalista, “Lo personal se volvió político y se reconoció que el Estado y el capital habían subsumido nuestras vidas y la reproducción al dormitorio” (Federicci, 2013, p. 161), desde el pensamiento feminista han surgido replanteamientos acerca de la reorganización de los cuidados y de lo que es y significa la vida.

Por todo ello, la continuidad del sistema patriarcal, significa dar lugar a la desidentificación con la diversidad de la condición humana, de sus necesidades y realidades, la desidentificación con la naturaleza y la relación que tienen los seres humanos con el planeta. El desafío está en de-construir y construir formas de relación diversas y que estas sean honestas, cercanas y equitativas.

Es así que en los apartados posteriores se reflexiona acerca de conceptos acerca de las estrategias feministas desde la resistencia, que aunque en este trabajo aparecen con un orden, es menester tomar en cuenta que como la propia realidad se dan con simultaneidad, articulándose en acciones pequeñas y profundas.

Por lo que en el siguiente apartado, se recogen como primera línea de reflexión las aportaciones acerca del valor de la vida y el desarrollo de la misma, tomando como base la contribución de distintas autoras feministas.

2.3.1. Primera propuesta – La defensa de la vida

Es preciso comenzar con las contribuciones que plantean un referente alternativo al desarrollo lineal y único de concebir la sociedad y la comunidad. Por ello, para desmitificar la creencia de que sólo el poder del dinero y lo material, cubren las necesidades humanas, en las siguientes líneas se recogen contribuciones desde la economía feminista, que transgreden las dicotomías fundantes.

Por ello, se recurre a distintas autoras como Pérez Orozco (2006) (2011), Herrero (2013), Carrasco (2009) (2011) que llaman la atención al ejercicio a replantear el significado de la sostenibilidad de la vida en el contexto capitalista heteropatriarcal. Contexto en el que, se pone en evidencia como “la economía capitalista no se pregunta sobre las bases materiales que permiten asegurar la reproducción social” (Herrero, 2013, p. 31) tal como se ha tratado en apartados precedentes.

Cabe distinguir que en relación a esta evidencia Herrero (2013), distingue dos dependencias que debieran regir las concepciones de desarrollo y la economía, considerando que hoy en día, las políticas mundiales han quebrado la relación que existe entre cultura y naturaleza. La primera consiste en la dependencia de los seres humanos a la naturaleza y la segunda la vulnerabilidad de los cuerpos humanos, cuya dependencia se mide en unidades de tiempo (Herrero, 2013, p.31).

De ahí que, señala la importancia de considerar la vulnerabilidad humana y su condición altamente interdependiente, ya que su desarrollo se realiza en relación con los demás y con el entorno, las respuestas a estas dependencias garantizan su super-vivencia, ya que la especie humana si no está inserta en un medio de proximidad con la naturaleza y en relación con sus iguales, no sobreviviría. “La dependencia ecológica nos sume de lleno en el problema de los límites. Vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos” (Herrero, 2013, p.31), los límites de los recursos renovables y no renovables.

En consecuencia, el reconocimiento de la vulnerabilidad humana y su alta dependencia, significa también, reconocer el trabajo que se ha asignado a las mujeres, reconocer la importancia del desarrollo de la vida. “la posibilidad de sentirnos afectados por lo que les ocurre al resto, y la constatación de que la vida es siempre en común, en interdependencia; y en ecodependencia” (Pérez Orozco, 2011, p. 44). Visibilizando cómo se han vulnerado los derechos de las mujeres tanto individuales como colectivos.

Diversas teorías feministas, introducen claves que permiten reflexionar acerca del cómo se pueden asumir las interdependencias y vulnerabilidades humanas, Pérez Orozco (2011) las recoge sintetizando tres cuestiones importantes, la primera, “cuestionar la dicotomía deseo (más allá del sostenimiento)/necesidad (sostenimiento); y remarcar la importancia de la necesidad de los cuidados como propia de todas las personas a lo largo de todo el ciclo vital” (Pérez Orozco, 2011, p. 44). Asimismo en segundo lugar, recoge el planteamiento de cuestionar qué relaciones se van a construir en ese gestionar de las interdependencias y hacer que la interdependencia se dé en términos de reciprocidad. Añade como tercera, cuestionar las construcciones sexuadas evitando su refuerzo en los momentos de crisis y redefinición.

Es preciso e importante, hacer alusión al planteamiento político que se desprenden de las propuestas feministas en relación a la revalorización y defensa de la vida, que

responde a la denuncia acerca de la privatización del sostenimiento de la vida, “la propuesta es no dejar esa responsabilidad en los mercados capitalistas; sino que, al contrario, han de tender a desaparecer. A la par, esa responsabilidad ha de ir democratizándose, colectivizándose y des- feminizándose” (Pérez Orozco, 2011, p. 45).

El reto consiste en cambiar los modelos de trabajo haciendo frente a las necesidades humanas en un marco de co-responsabilidad entre hombres y mujeres.¹⁸ Plantear y recuperar experiencias alternativas, reconocer y dar voz a la auto-organización ciudadana abriendo caminos hacia una participación social y política real y efectiva.

La propuesta de poner en el centro la vida, es de interés de todos y todas, donde el desarrollo es:

“La expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en dale forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente” (Informe sobre desarrollo humano, 2010).

Con todo ello, se postula que el ejercicio de cambiar la mirada acerca de la vida, las instituciones, la democracia, signifique conquistar esos espacios negados, ocuparlos y defender la soberanía que tiene toda persona sobre su vida, su cuerpo, su identidad. La transformación no significa la igualdad a ultranza cuando la diversidad es constitutiva de la vida y la naturaleza, diversidad que en armonía, equilibrio y reciprocidad, logra la convivencia y logra acciones conjuntas mientras se promuevan espacios de diálogo y participación.

En esta línea cabe reflexionar acerca de la narrativa que mueve a las mujeres a la auto-organización, militancia y proposición de alternativas, en muchos casos auto-gestionadas y sin apoyo institucional. Se puede cuestionar si “Los movimientos

¹⁸ Hay que mirar con atención los nuevos modelos que han emergido en el actual contexto desde el capitalismo neo-liberal, que defienden la versión denominada “*Capitalismo Consciente*” (Aburdene, 2006), que entre sus principios se encuentra la premisa de “humanizar la empresa” crear sinergias que además de buscar el interés económico, promuevan “la responsabilidad social”. Esta clase de modelo, ¿no es una estrategia más del sistema? El mercado ¿puede cambiar de forma (añadiendo la responsabilidad social) mas no de fondo (el interés económico)? ¿son conciliables estos intereses en el marco ideológico heteropatriarcal?

feministas deben distinguirse de los movimientos populares de mujeres que no piden como primera exigencia los derechos específicos de las mujeres” (Martínez, Escapa, 2008, p.22). Si conviven diversos feminismos, cuya unicidad radica en la defensa y promoción de las mujeres, conviene cuestionarnos la posibilidad de hacer de los movimientos feministas movimientos populares.¹⁹ La promoción y defensa de las mujeres, es algo urgente y prioritario, pero ¿de qué sirve si el sistema sigue marcando dicotomías globales? Cuando la propia negación de derechos de las mujeres implica la propia negación de la vida, del desarrollo humano.

A partir de estos planteamientos, conforme a la llamada feminista de derribar los antagonismos de los ámbitos públicos y privados, que se traduce en la llamada a la participación, implicación. En el siguiente apartado, se recogen las aportaciones acerca de la recuperación de los espacios, para transformarlos en ejercicio de la participación ciudadana.

2.3.2. Segunda propuesta- Transformar los espacios

En línea con lo mencionado en el apartado anterior, hay que considerar cómo desde la aceptación y reconocimiento de las fragilidades humanas, se propone configurar en concordancia espacios urbanos habitables construidos en consideración de la participación e implicación de todas las personas.

En este sentido cabe destacar que, la contribución teórica feminista del Siglo XX problematiza el reconocimiento de las mujeres como sujetos activos en la ciudadanía, se recoge que la concepción de ciudadanía como referente para la definición del sujeto político está diseñado sobre las bases de la construcción social de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. “La respuesta desde la crítica feminista es clara: el concepto de ciudadanía no es neutro, su misma articulación está viciada de desigualdad” (Hernández, 2009, p. 570).

En línea con los planteamientos de la economía feminista, cabe introducir aquí la reflexión que han llevado a cabo diversas autoras sobre la transformación o ampliación del concepto de ciudadanía por el de cuidanía (Hernández García, 2009, p. 571).

¹⁹ En este sentido, en línea con lo comentado en el apartado anterior, acaso la lucha y manifestación de las mujeres indígenas por la defensa de la tierra para garantizar el alimento de sus hijas e hijos, ¿no es legítimamente feminista? ¿Quién decide la agenda feminista de los feminismos diversos? Pero este tema se abordará en apartados posteriores.

“(…) ciudadanía supone poner la vida en el centro de la organización socioeconómica, haciendo responsable a la sociedad en su conjunto de su mantenimiento, y destronando a la hoy dominante lógica del beneficio. Así, las necesidades de las personas, los cuidados a las personas, pasan a constituir un nuevo eje colectivo que define los derechos y deberes de las personas” (Hernández García, 2009, p. 571).

Este planteamiento invita a superar la visión del sujeto político como un ciudadano (na) libre de ataduras, dispuesto a la producción mercantil y al consumo, que no toma en cuenta los vínculos y necesidades que son intrínsecos a todo ser humano, es decir, las necesidades corporales, afectivas, relacionales, todo ello considerado parte adscrita al ámbito privado, donde se ha situado a las mujeres tradicionalmente (Hernández García, 2009, p. 572).

Siguiendo a Hernández (2009) que cita a Carolina Junco, Amaia Pérez Orozco y a Sira del Río, la revisión del concepto de ciudadanía y su ampliación al de ciudadanía significaría erigir la sociedad entorno a la lógica de la sostenibilidad de la vida, reconociendo el derecho a cuidar y el derecho a ser cuidado.

“(…) reconocer derechos a unas personas no puede hacerse en base a la negación de derechos de otras. Se trata de reconocer a la sociedad en su diversidad, reconocer la vida en su pluralidad y en la imposibilidad de encorsetarla, de reducirla a normas” (Hernández García, 2009, p. 572).

Siguiendo este planteamiento y en línea con lo propuesto por estas autoras se puede asumir que la ciudadanía implica la asunción de la responsabilidad del cuidado por parte del conjunto de la sociedad, poniendo en cuestión el binomio de lo público/privado, significando con ello, que el cuidado tiene que ser considerado como “parte de nuestros valores públicos y parte de nuestra forma de comprender que es y que hace la ciudadanía” (Hernández García, 2009, p. 575).

“(…) hemos obviado el papel de las mujeres y su potencial como creadoras, usuarias o gestoras. Las ciudades se han diseñado y planificado al margen de las

mujeres y, en consecuencia hoy, en gran medida, tenemos ciudades sin ciudadanas" (Hernández García, 2009, p. 569).²⁰

Asimismo, afirma Fuentes (2001) que es preciso superar "la ciudadanía restrictiva empequeñecedora, limitante y excluyente" (p.29) que se ha erigido sin considerar las necesidades concretas y diversas de todos y todas las ciudadanas. Siguiendo a esta autora, es preciso educar en valores para la ciudadanía (cuidadanía), recuperados de "la vinculación de la propuesta androcéntrica (libertad, igualdad, fraternidad) y la ginecocéntrica (equidad, paridad, sororidad)" (Fuentes, 2001, p.29) para transformar los modelos de democracia.

Se conjugan entonces, la auto-organización, la participación y la recuperación de los espacios tanto políticos y urbanos para ejercer la ciudadanía, fortaleciendo el papel de las mujeres en estos mecanismos. Tomando en cuenta que la presencia de las mujeres en lo público, no alcanza el protagonismo que tienen los hombres, por lo que es preciso, visibilizar y valorizar la participación de las mujeres, tanto en las asociaciones y en los movimientos ciudadanos. "donde se hace la política "informal" o "comunitaria" y donde se construyen los tejidos sociales solidarios de la vida cotidiana" (Hernández García, 2009, pp. 578). La autora, destaca la importancia de evitar que la participación de las mujeres, se instrumentalice, tomándolas como intermediarias en la búsqueda de bienestar de otros, para mantener el sistema.²¹

Estas aportaciones, permiten introducir planeamientos que surgen desde movimientos ciudadanos que en torno a las relaciones sociales y los cuidados, fundan sus acciones bajo la premisa de "Feminizar la comunidad":

"no se puede limitar a abrir puertas a la participación de las mujeres otorgándoles las cuotas de poder que les correspondan", sino que tiene que caracterizarse por incorporar en su día a día y en todos sus ámbitos esos valores, actitudes, sentimientos, afectos, formas y tiempos de organización que conforman lo que ha dado en llamarse 'cosmovisión femenina' y que queremos

²⁰Del mismo modo la autora reconoce que otros colectivos se han visto marginados y sometidos, en los ámbitos de decisión la infancia juventud, personas mayores, personas con discapacidades, etc. (Hernández García, 2009, p. 569).

²¹ La autora destaca, como se tiende a percibir la participación de las mujeres como un papel de intermediarias para el bienestar de otros, no para la defensa de sus propios intereses y agendas (Hernández García, 2009, p. 578).

sean los que definan también a la comunidad vecinal, a todas y a todos” (Escalante, 2013, p. 269).

Transitar de lo privado a lo público, significa también recuperar las calles, como señala Del Valle (1997) reconceptualizar la ciudad, a favor de la visibilidad de los grupos en desventaja y marcar presencia en los escenarios de relevancia social. Los espacios urbanos deben incorporar las experiencias y sentires transmitidos por las mujeres. “En la transmisión de las experiencias desde las propias mujeres se encuentran nuevos valores” (Del Valle, 1997, p. 246), recuperar la ciudad en términos de seguridad, movilidad y desarrollo, construyendo espacios dotados de elementos para el cuidado, la convivencia y el intercambio cultural, esto es, configurar los espacios, recrearlos, modificarlos, haciendo de estos espacios colectivos.

Pero ¿cómo plantear la construcción de los espacios colectivos y el compromiso con la vida? sin caer nuevamente en la trampa de planteamientos lineales y totalitaristas. Lo cierto es que a día de hoy existen diversos movimientos del feminismo organizado, e institucional que ha puesto en marcha, escuelas de empoderamiento, casas de mujeres, actividades orientadas a mujeres que se encuentran en mayores condiciones de “vulnerabilidad” y se enfatiza en el hecho de que las mujeres deben participar más dentro de la democracia representativa, sin embargo, sin dudar en la importancia de estas aportaciones legítimas y necesarias, resulta interesante plantearse el cuestionamiento de ¿hasta qué punto muchas organizaciones, espacios e instituciones se han convertido en círculos de poder? El acercamiento a estos espacios creados para la concienciación, empoderamiento e información, atrae más a mujeres organizadas o aquellas que tienen un interés académico, asimismo, se ocupa la calle para la manifestación y la lucha. No es necesario acaso que, siendo la proclamación del feminismo la defensa de la vida en la defensa de los derechos a las mujeres ¿provocar el acercamiento a más sujetas y sujetos? Sacar la información y el empoderamiento a más espacios de la calle, sin limitarse al espacio organizativo de las entidades, ni a los dispuestos por las instituciones, para conocer y provocar la reflexión a la diversidad de la población.²²

²² En relación a este punto se verá en el estudio de caso abordado en el siguiente capítulo de este trabajo, como muchas mujeres de diverso perfil socioeconómico, extranjeras y autóctonas, no conocen las

Asimismo desde el Sur global, han surgido planteamientos teóricos feministas que coinciden en parte, con los feminismos del Norte, acerca de la urgencia de poner en el centro la importancia del desarrollo de la vida de manera sostenible, con una narrativa que ha surgido en contra de las hegemonías del capitalismo y neoliberalismo, pero también se trata de feminismos críticos con el feminismo de occidente.

Por ello, con la certeza de la necesidad del diálogo entre el Norte y el Sur del planeta, pero intentando superar las concepciones dicotómicas que se tiene acerca de estos hemisferios, se apela trascender el concepto geográfico del "Sur", comprendiendo que, tal como señala Sousa Santos (2011) "aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo" (p.35), ese "Sur" como indica el autor, también se halla en el Norte y esto da pie a retornar a la reflexión acerca de ese "otro" cuya vulnerabilidad incluye la propia vulnerabilidad y así sus resistencias y estrategias también conforman la "nuestra". Para mirar la apuesta de "otros" feminismos desde la diferencia, pero aquella diferencia que en lugar de alejar, enfrentar y oprimir, muestra sus heridas, sus realidades y comparte alternativas y propuestas. Es así que, en el siguiente apartado, se recoge y reflexiona acerca de las propuestas del feminismo comunitario, siendo necesario apuntar nociones imprescindibles del feminismo descolonial, porque la voluntad transformadora supone antes reconocerse y descubrirse.

2.3.3. Propuesta del feminismo descolonial

Para acercarse mejor a la propuesta del feminismo comunitario, es preciso tomar en cuenta las aportaciones del feminismo postcolonial, las cuales se abordan de manera sintética en este apartado.

Comenzando con uno de los aportes más fundamentales de esta postura teórica la "colonialidad del género", la cual indica que a partir de la cosmovisión occidental la concepción dicotómica del mundo, se traslada a las colonias²³ del sur en forma de lo humano/no humano. "La dicotomía jerárquica como marca de lo humano también se

escuelas de empoderamiento, ni ha tenido la necesidad de acercarse a una asociación y organización.

¿Acaso el feminismo es solo cuestión de mujeres pobres? ¿de izquierdas? ¿Abertzales?

²³ A las Américas y el Caribe, África, etc.

convirtió en una herramienta normativa para condenar a los colonizados” (Lugones, 2011, 107)²⁴.

Es así que, en la búsqueda civilizatoria se traslada la dicotomía jerárquica de género, se coloniza la memoria y tradiciones de los pueblos originarios. “La normatividad que conectaba el género a la civilización se concentraba en borrar las prácticas comunitarias ecológicas, saberes de siembra, de tejidos, del cosmos, y no sólo en el cambio y control de las prácticas reproductivas y sexuales” (Lugones, 2011, p. 108). Asimismo, la colonialidad de género sigue presente en el momento actual. La conciencia de esta realidad, permite que surjan propuestas denominadas feministas postcoloniales, que analizan las relaciones globales de dominación que reproducen colonialidades, ya no sólo en los países inicialmente colonizados, sino en los países a donde se mueve la población migrante (Eskalera Karakola, 2004).

Esta colonialidad persiste en “la intersección de género/clase/raza como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista” (Lugones, 2011, p.109). Es así que, a partir de cuestionar al feminismo de occidente, asociándolo a la defensa de un solo tipo de “mujer” (blanca, europea, del norte) se sitúa a las mujeres racializadas como mujeres subalternas, la cuales “Para Spivak, es imposible recuperar la voz de la mujer cuando a ella no le ha sido concedida una posición-de-sujeto desde la cual hablar” Bidaseca (2010) citado en (Vásquez, 2008, p.3).

Es así que, se introduce el posicionamiento necesario de aproximarse a las “otras” las denominadas mujeres distintas, “conociendo las diferencias de las otras y las internas se podrá construir un proyecto político común de conocimiento e intervención en el mundo” (Lauretis, 1999 en Vásquez, 2008, p. 3). Que se trata de reconocer el aporte teórico y práctico desde las experiencias y resistencias de las mujeres de otras latitudes, que desde su propia historia y trayectoria de vidas innovan y construyen conocimiento. A partir de estas consideraciones se multiplican los enfoques analíticos, comprendiendo que la colonialidad de género trasciende los límites de las diferencias de sexo, encontrándose en las diferencias de clase, religión cultura, origen.

²⁴ Estas categorías juzgaban a los colonizados como seres no-generizados Sin embargo se comprendía que como los animales existían las diferencias entre machos y hembras, esta última como una deformación del macho. Añadiéndose que, en su comportamiento y costumbres se le consideraba excesivamente sexuales, lo cual era penalizado por el cristianismo, conforme a la sacralización de la virginidad.

“La propuesta decolonial propone un desprendimiento de la colonialidad del poder, del saber y el ser que justifica la retórica de la modernidad, el progreso y la gestión democrática *imperial*. Este desprendimiento implica varias cuestiones en relación a los conocimientos que se producen, cómo se producen y para qué se producen” (Curiel, 2014, p. 56).

Es así que a partir de estas posturas es imprescindible reconocer que, aunque en la lucha de poder una minoría logre oprimir y suplantar el conocimiento de estos “otros”, tal como ha ocurrido a lo largo de la historia de esclavitud. Los colectivos oprimidos y/o subalternos no carecen de poder, tras la concienciación de la realidad se abre paso a las posibilidades y alternativas. De tal modo que, se da la resistencia, la persistencia y la insistencia en la defensa de sus derechos. Es desde estas articulaciones que surgen las aportaciones desde una subjetividad resistente que construye sus propios significados²⁵ que, tal y como señalan las teóricas del feminismo descolonial, es preciso legitimar y reconocer estos saberes “subalternizados” y así visibilizar las distintas realidades.

Es así que se dan numerosas aportaciones desde diferentes colectivos y teóricas feministas que no se han sentido reconocidas en el discurso dominante del feminismo “occidental”, que abren la beta de mirar las diferencias entre mujeres²⁶. Esto permite introducir los planteamientos que emanan desde el feminismo comunitario.

2.3.3.1. Feminismo comunitario

El feminismo comunitario, surge como propuesta contrahegemónica, en los países del Sur. Cuyo principio es la búsqueda y propuesta del “buen vivir”, en quechua, “Sumak Kawsay”, que integra como formulación normativa ética, la afirmación y crecimiento de la vida de y en comunidad, que se guía con el imperativo del “debemos vivir bien dentro de una vida comunitaria y cósmica” (Dussel, 2012), esto quiere decir que, se

²⁵ “incorporando una denuncia de la dependencia ideológica y económica que introducen las políticas desarrollistas en los países del tercer mundo, así como del proceso de institucionalización y tecnocratización de los movimientos sociales que impone una agenda global de derechos útil a los intereses neocoloniales” (Espinoza-Miñoso, 2014, p. 9). En este punto es interesante, retornar a lo mencionado en apartados anteriores acerca de lo planteado por Martínez, Escapa (2008) acerca de la diferenciación de movimientos sociales y movimientos feministas en cuanto a la única defensa de la promoción e igualdad de las mujeres.

²⁶ Cabe señalar aportaciones del denominado Feminismo Negro, Feminismo Chicano, Feminismo islámico entre otros movimientos de mujeres de las márgenes.

incluye la totalidad del cosmos en la vida humana en una relación de respeto complementariedad, en pro de la armonía. Así el feminismo comunitario se gesta por mujeres en los movimientos sociales²⁷, con la propuesta política del “buen vivir” asimismo denuncia la colonización epistémica en cuanto a las consideraciones de sujeto político del feminismo occidental. De igual manera promueve la recuperación de “la palabra”, las propias definiciones a partir de las prácticas sociales por lograr la liberación de las estructuras de opresión, discriminación, explotación, violencia y muerte (Paredes y Guzmán, 2014).

Es así que, el planteamiento del feminismo comunitario, denuncia al patriarcado como “el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres” (Paredes y Guzmán, 2014, p. 77). Declarando que los patriarcados en las culturas originarias, se han reforzado y nutrido con el patriarcado occidental. “hay que despatriarcalizar la memoria y reconocer que hubo un patriarcado precolonial” (Paredes, 2008, p. 16). Asimismo, al tiempo de despatriarcalizar, es preciso también descolonizar la memoria, reconociendo las luchas de las mujeres en la historia de los pueblos indígenas que encabezaron levantamientos anticoloniales en 1781.

Por ello, una de las reivindicaciones más importantes, de la postura del feminismo comunitario, es el reconocimiento la diversidad de experiencias y dominaciones que se dan en las mujeres, atendiendo a la diversidad de mujeres existentes dentro de la diversidad etno-cultural. Con ello se pretende generar “deconstrucciones de las opresiones históricas que vivimos, podremos aportar enormemente con nuestras ideas y propuestas para la revitalización y recreación de nuevas formas y prácticas, para la armonización y plenitud de la vida” (Cabnal, 2010, p.12).

El feminismo comunitario propone, ir más allá del posicionamiento de las mujeres como individuos frente a los hombres, desde la diferencia o igualdad, sino que propone reformular el par complementario hombre- mujer en relación a la comunidad. Entendiendo que una “comunidad está constituida por mujeres y hombres como dos

²⁷ De dos corrientes en Bolivia, por un lado del feminismo autónomo de Comunidad Mujeres creando y por otro, los movimientos sociales y de los pueblos en el “proceso de cambio” en el contexto de la presidencia de Evo Morales.

mitades no jerárquicas, recíprocas y autónomas una de la otra. Lo cual no significa heterosexualidad obligatoria, (...) sino par de representación política” (Paredes, 2008, p. 10), asimismo la complementariedad y reciprocidad dentro de la comunidad, se alinea con los planteamientos de las culturas originarias, de equilibrio y armonía comunitaria. “El individualismo es el concepto esencial para generar el desequilibrio de la organización comunitaria de los pueblos indígenas originarios; esta forma de individualismo separa al hombre de la naturaleza, de sus dioses (*wak'as*) y espiritualidades” (Huanca, 2013, p. 145).

Los feminismos del Sur, apuestan por la recuperación y reivindicación, de la identidad local, recuperando la memoria originaria como elemento de cohesión, sin caer en la trampa de la búsqueda de la pureza étnica²⁸. La construcción de la comunidad, es un compromiso social y político, que se inicia en la recuperación del cuerpo como territorio de acción, “para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora” (Cabnal 2010, p. 23), para que desde ahí se recuperen todos los espacios negados.

La estrategia para la acción colectiva, consiste en la auto-organización, las alianzas y la participación, entre comunidades, entre mujeres. Reflexionar desde la diversidad humana.

“la importancia de tejer pensamientos con otras mujeres, sean indígenas de los diversos pueblos originarios, o sean “occidentales”, porque creo que nos conviene a todas, propiciar espacios y encuentros para reflexionarnos, para atrevernos a hacer desmontajes y para construir en colectividad transgresiones y propuestas para una nueva vida” (Cabnal, 2010, p. 25).

En línea con lo propuesto por el feminismo comunitario cabe destacar, que coinciden con las aportaciones epistemológicas del sur que destaca Sousa Santos (2011) la ecología de saberes, que supone ampliar la mirada hacia otros modelos de conocimiento y relación con el mundo, despojando el “status privilegiado” (p.36) del conocimiento científico, cuestionando que el acceso a éste se otorga a ciertos grupos de poder y la

²⁸ El feminismo comunitario, afirma que la búsqueda de la pureza étnica, es una estrategia más del patriarcado.

segunda idea, la traducción intercultural, que como define el autor "se trata de un procedimiento que no atribuye a ningún conjunto de experiencias ni el estatuto de totalidad exclusiva ni el de parte homogénea"(Ibíz, p. 37).

Para finalizar este marco teórico, cabe retornar al concepto de identidad, expuesto al inicio de este trabajo, en el que se aludía al proceso relacional con el entorno y los "otros" tanto a nivel individual y colectivo que se da en el proceso participativo. Con el objetivo de reflexionar acerca de la propia construcción identitaria en la participación con el "otro" en la búsqueda del proyecto común que, como se ha observado, en un mundo que sustenta muchas vidas y por lo tanto muchas historias, historias que se componen de resistencias a las posiciones de subalternas a las que se han visto sometidas, como mujeres racializadas y como mujeres blancas y que aunque las diferencias han hecho vivir en desigualdades profundas en opuestas realidades, a mujeres tan diferentes, lo cierto es que se ha negado la vida en ambos mundos oprimiendo más a unas que a otras. Pero oprimiendo al fin y al cabo.

Quizás es aventurado y utópico pensar que al fin se puede dar una confluencia a favor del diálogo en este momento en el que, el desarraigo y desidentificación con la naturaleza y en consecuencia con lo humano, ha alcanzado cotas máximas. Cuando se ha vuelto cotidiano ver el dolor ajeno de manera sistemática, el bombardeo de imágenes sexuadas, las masacres televisadas y compartidas en las redes de internet y un largo y tortuoso etcétera. Así, desde el planteamiento de la recuperación del diálogo y de las relaciones complementarias y recíprocas, confluir Norte y Sur en la defensa de la vida.

Tal como se ha señalado, este trabajo pretende ser una investigación reflexiva acerca de las iniciativas, del porqué y para que, se mueven las mujeres organizadas en el barrio del Casco Viejo. Es así, que el marco teórico propio construido, permite ser el marco referencial para analizar dichos movimientos. En el siguiente apartado, se recoge la metodología que se emplea en el trabajo de investigación.

3. Metodología de investigación

Tomando en cuenta el objetivo de este trabajo que es analizar las expresiones de participación de las mujeres en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, se ha optado por emplear la metodología cualitativa, dado que:

“El sentido de una situación y el significado de los actos dependen de cómo definen los sujetos esta situación. Por más que estas definiciones dependen de las estructuras institucionales existentes, de los papeles que desempeñan los individuos y de los objetivos que éstos se proponen, la autentica definición de la situación proviene de las interacciones sociales (acción con sentido simbólico), de la negociación de definiciones y de la asunción empática de los roles” (Ruíz Olabuénaga, 2012, p. 15).

Es así que, las interpretaciones que tienen las personas de sus propias experiencias, permiten recoger los distintos discursos en torno la participación en el contexto del Casco Viejo, como escenario compartido donde confluyen diversas interpretaciones.

Por ello, este trabajo de investigación se desarrolla en dos fases. En un primer momento, se ha recurrido al informe final acerca del estudio realizado en torno a las comunidades vecinales del barrio del Casco Viejo, del que se recuperan elementos de interés para el presente trabajo, realizándose un análisis documental de datos socio-demográficos, entrevistas, análisis y conclusiones del pre- diagnóstico del barrio del Casco Viejo, sobre participación, identidad y elementos presentes de las teorías feministas, expuestos en el marco propio, que se evidencian en las comunidades del barrio.

La revisión del pre-diagnóstico permite tener información acerca de las características y problemáticas de la población del Casco viejo, donde se presta especial atención a toda la información relevante acerca de las mujeres del barrio, sus problemáticas, intereses, organizaciones y modos de participación específicas.

Asimismo se recupera toda aquella información recogida en la actividad de calle, realizada por el alumnado de tercero de Trabajo Social, en lo concerniente a la percepción que tienen las mujeres del barrio del Casco Viejo, en la que se ha contado con la opinión de 63 mujeres residentes y no residentes en el barrio. A continuación se detalla los perfiles de las mujeres consultadas.

Tabla nº1: Mujeres consultadas en la actividad de calle

Por origen	
Autóctonas	51
Extranjeras	12
Por residencia en el barrio	
Vecinas	38
No vecinas	25
Edades aproximadas	
Niñas hasta 12 aprox.	4
Joven hasta 35 aprox.	25
Adulta de 35 hasta 65 años aprox.	22
Persona mayor desde 65 años	12
Total :Mujeres consultadas	63

Fuente: Elaboración propia (2014)²⁹

En un segundo momento, se ha realizado una aproximación a situaciones más concretas, empleando para ello la técnica de entrevista en profundidad semi-estructurada³⁰ a mujeres asociadas y cuya participación se desarrolla en el Casco Viejo. Es así que, se entrevista a tres mujeres autóctonas, dos mujeres extranjeras y una mujer que trabaja con el ámbito institucional, la variabilidad de las personas seleccionadas para las entrevistas responde al propio enfoque de la investigación, cuya intencionalidad es conocer las experiencias desde las propias situaciones vitales, que constituyen conocimientos situados, en este caso, en torno a la percepción de la participación. Se puede entender la entrevista en profundidad, desde el enfoque constructivista, como:

“(…) constructo comunicativo y no un simple registro de discursos que “hablan al sujeto”. Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista, sino que constituyen un marco social de la situación de la entrevista. (...)” (Alonso, 1994, p. 230) citado en (Valles, 1999, p. 195).

Asimismo se realiza la técnica de observación participante sistematizada en tres actividades realizadas por mujeres organizadas en el barrio y en otros puntos de la ciudad donde se involucran organizaciones de mujeres y mujeres no asociadas. La actividad desarrollada en el marco de la programación llevada a cabo por la plataforma ciudadana Gora Gasteiz³¹, en la que las colectividades feministas y entidades que trabajan con mujeres programaron dos “teencuentros” en el que participaron más de

²⁹ A partir de la información obtenida por el alumnado de 3º de Trabajo Social en la actividad de calle.

³⁰ Adjunta en anexos II y transcripción de entrevistas Anexo IV.

³¹ Plataforma ciudadana que se creó para movilizar el interés por una ciudad diversa y respetuosa en oposición al discurso y políticas llevadas a cabo a favor del individualismo, el racismo, la exclusión y la confrontación social.

cien mujeres, asimismo, se asiste una asamblea organizada para tratar la posibilidad de abrir "La casa de las Mujeres" en Gasteiz, en la que participan 26 mujeres.³² Paralelamente en estos contactos de observación participante, se realizan entrevistas conversacionales informales con las asistentes, en torno a la experiencia participativa. Estas entrevistas informales, según Valles (1999), se realizan aprovechando el contexto y el curso natural sin realización previa de un guión pero sí con interés a la investigación.

Finalmente se construye un relato analítico, en el que se cruzan fragmentos en estado puro con la interpretación integral que toma en cuenta la información recogida en la observación participante y las entrevistas informales. Para facilitar la lectura se ha optado por la codificación de las entrevistas realizadas:

- Entrevista I (E.I): Mujer autóctona
- Entrevista II (E.II): Mujer extranjera
- Entrevista III (E.III): Mujer Extranjera
- Entrevista IV (E.IV): Mujer Autóctona
- Entrevista V (E.V): Mujer Autóctona
- Entrevista VI (E.VI): Mujer Autóctona

Los fragmentos que corresponden a las entrevistas realizadas por el alumnado de 3º de la Escuela de Trabajo Social, en la recogida de información a pie de calle:

- Entrevistas actividad de calle (E. G.)

Aquellos fragmentos que corresponden a entrevistas conversacionales informales se codifican de la siguiente manera:

- Entrevista Conversacional (E.C)

Se han realizado aproximadamente 15 entrevistas informales en el contexto de la realización de la observación participante, así como en actividades diversas en las que se ha contado con la posibilidad de coincidir con mujeres con experiencia participativa dentro de las organizaciones dentro del Casco Viejo.

³² En anexos III se encuentran fotografías de las actividades.

4. Estudio de Caso: Comunidades vecinales del Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz

Este apartado constituye la aproximación al campo de estudio de esta investigación, el Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz, para ello se ha realizado un análisis de la aproximación diagnóstica que antecede al presente trabajo, en la que se proponía alcanzar dos objetivos generales, el primero conocer las redes existentes en el barrio del Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz, y el segundo, conocer la percepción que se tiene sobre la realidad del barrio del Casco Viejo. Para ello, se han analizado las relaciones existentes en el entorno a las comunidades vecinales, asimismo, se ha explorado la percepción de la población en torno a las políticas de urbanismo aplicadas en el barrio del Casco Viejo, y se realizó un análisis de la percepción de la población acerca de estrategias de gestión y transformación de conflictos en las comunidades vecinales del barrio.

En primer lugar, se recuperan del mencionado estudio, aquellos elementos que conforman el barrio del Casco Viejo: las tradiciones de las vecindades en cuanto a la participación de las mujeres, el territorio, sus habitantes y las redes existentes en la actualidad, para luego proceder a visibilizar las percepciones que tienen del barrio, las mujeres entrevistadas a pie de calle.

Es así que, para comprender mejor el análisis, es preciso hacer referencia a elementos contextuales e históricos de la estructura social del barrio, comenzando por la situación geográfica del mismo. El Casco Viejo, cuenta con 8.731 habitantes en enero 2014, que representa el 3% de la población vitoriana, el barrio ocupa una posición central en la ciudad. Cuenta con una superficie de 261.163 m², y tiene como límites la calle Cubo al norte, Bueno Monreal y Nueva Fuera al este; las calles San Francisco, Marqués de Estella, Lehendakari Aguirre y Postas al sur y las calles Diputación Foral y Fundadora de las Siervas de Jesús al oeste.

Aunque en el presente el centro histórico denominado Casco Viejo es un barrio, en realidad fue la zona de nacimiento de la ciudad de Vitoria Gasteiz en el siglo XII. Hasta mediados del siglo XX y desde la edad media existió en el Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz una forma de organización vecinal denominada las Vecindades, esta forma de organización se dio en la comunidad vecinal que supo organizarse para dar respuesta a sus necesidades, establecer lazos de convivencia basados en el apoyo mutuo y el trabajo colectivo (Escalante, 2013, p.52). Lejos de idealizar el pasado comunitario de las

vecindades vitorianas, es preciso destacar que aunque se ponían en marcha para satisfacer necesidades propias de la comunidad y favorecían la cohesión social de los vecinos, se trataban de mecanismos que discriminaban y excluían de manera sistemática a las mujeres vitorianas y a los y las "moradoras"³³, la participación en las reuniones y en determinadas fiestas de las vecindades solo estaba permitida a los cabeza de familia, dicho rol era tradicionalmente asignado exclusivamente a hombres.

En la realidad de las mujeres se interseccionaban múltiples discriminaciones si además eran viudas, moradoras, madres solteras y empobrecidas. Escalante (2013), señala que estas prácticas discriminatorias y excluyentes a mujeres, personas forasteras y no propietarias de fincas constituía una tradición de las vecindades de antaño,³⁴ que no permitían la participación a más de la mitad de la población hasta bien entrado el siglo XIX.

La importancia de este antecedente histórico, permite cuestionar las propias situaciones actuales, en cuanto a la permanencia del patriarcado en las formas de organización estructuración y percepción de la población vitoriana y en particular de las mujeres en torno a la participación de las mujeres autóctonas, extranjeras, mayores, viudas, madres solteras. Aunque en la actualidad no se realiza una exclusión de las mujeres en las organizaciones comunitarias tan evidente, se puede afirmar que dichos modelos tradicionales permanecen en la composición de ciertas estructuras, como ya señalara Escalante (2013) la existencia de asociaciones gastronómicas, en las que no podían acceder las mujeres, hasta bien entrado el siglo XX. Se puede cuestionar también hasta qué punto se ha superado esta herencia cultural, si es que no permanece en nuevas formas dentro de la actual estructura social o se puede considerar también que es el propio patriarcado el principio estructurante del sistema social.

Para abordar el análisis en el contexto actual, se hace referencia en los párrafos siguientes a las características del barrio Casco Viejo, recogiendo los elementos que centran el interés de este trabajo.

³³ Morador/a era aquella persona que no era propietaria de la casa y terreno en el que habitaba.

³⁴ El autor señala que estas tradiciones tenían un porque en el contexto histórico de la época, una sociedad con gran dependencia y cohesión interna, que primaba la funcionalidad de las comunidades en cuanto a las satisfacciones de las necesidades y carencias; el poder y la competencia económica, el temor a enfermedades y pandemias; el racismo y xenofobia de la época, haciendo referencia a la expulsión de la población judía (Escalante, p. 153).

4.1. Características del ámbito de estudio

Es preciso tomar en cuenta que en la actualidad, el Casco Viejo posee una población de 8611 personas que se distribuye por sexo y edad de la siguiente manera:

Tabla nº2: Población del Barrio del Casco Viejo

Habitantes	Hombre	Mujer	Total
AL 1/1/2015	4301	4310	8611
Indicadores			
Edad media	42,3	45,63	43,93
Indice Mayores (1)	16,0%	21,4%	23,1%
Indice Vejez (2)	2,3%	6,4%	4,3%
Indice Menores (3)	14,1%	12,6%	13,4%
Indice Jóvenes (4)	14,2%	14,2%	14,2%
GRUPOS DE EDAD	Hombre	Mujer	Total
0- 15	555	491	1046
16- 64	3057	2895	5952
65 y más	688	918	1606

- (1) Personas de 65 años y más sobre la población total
- (2) Personas de 85 años y más sobre la población total
- (3) Personas de 0 a 17 años sobre la población total
- (4) Personas de 14 a 29 años sobre la población total

Fuente: Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz (2015)

Como se observa, el porcentaje de mujeres residentes en el barrio, es del (50%) de la población total, asimismo se puede observar la diversidad generacional existente en el barrio según los grupos de edad. De igual manera, la diversidad cultural también es patente en la composición de sus habitantes, de la totalidad de la población residente un (18, 6%) son de procedencia extranjera, factor que sitúa al Casco Viejo como uno de los barrios que mas población de origen extranjero concentra.

A la par se ha observado, en el estudio preliminar, un elevado porcentaje de unidades convivenciales unifamiliares (48%) y que se trata de un barrio atractivo para la población joven, por el importante número de establecimientos de hostelería en la zona en comparación con el resto de la ciudad (12,5 %). A estas características se añade que, en relación a la totalidad del parque de viviendas, un (7, 4%) viviendas se encuentran sin rehabilitar. Por todo ello, se puede decir que el barrio cuenta además con una diversidad de población en cuanto a perfil socioeconómico y unidades convivenciales.

Asimismo, se trata del más importante atractivo turístico de la ciudad ya que mantiene el diseño arquitectónico medieval concentrando edificios, museos, entre otros de importancia histórica y cultural para la totalidad de habitantes de la ciudad, en consecuencia, por el Casco Viejo de Vitoria- Gasteiz, transita un elevado número de

personas del resto de la ciudad y turistas, ya que se realizan en este centro histórico diversidad de actividades, económicas, sociales, culturales y lúdicas.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado, hay que añadir que se trata de un espacio en la ciudad donde se da una importante presencia de entidades, organizaciones, asociaciones, programas, plataformas y grupos de participación, para los cuales, el Casco Viejo es su escenario de existencia. Muchas de estas entidades, no solo tienen un impacto en el barrio, sino también en otras partes de la ciudad. Considerando que el asociacionismo es uno de los elementos importantes para la configuración de una democracia participativa, se podría pensar que se trata de un contexto en el que se podría superar las diferencias de género. Gran parte de las informantes clave,³⁵ para la realización de la aproximación diagnóstica precedente, han sido mujeres, ya sea de ámbitos institucionales o del tercer sector, esto lleva a pensar en el cambio de la posición de las mujeres en contraposición a la situación histórica reseñada en apartados anteriores.

En el trabajo en red realizado por estas entidades, abocados a la integración, inclusión y revitalización del barrio, se manifiestan intereses comunes en torno a la comunidad, que se llevan a cabo por medio de los proyectos y programas coordinados. En este sentido, es clave destacar el trabajo realizado por el programa Goian en cuanto al desarrollo de procesos de convivencia entre niños y niñas, jóvenes vecinas y vecinos del barrio, el AMPA de la Ikastola de Ramón Bajo, el colectivo Egin Ayllu entre otros, donde se pueden percibir discursos en los que se contempla la diversidad cultural como un valor positivo e identitario del barrio además de estar protagonizados por mujeres, niñas y niños que, en el marco de los programas, se orientaron a ocupar los espacios públicos para la convivencia, fortaleciendo los lazos sociales y fomentando la identidad de la comunidad del barrio del Casco Viejo.

Del mismo modo es necesario incluir como clave para la reflexión, cómo el espacio del Casco Viejo se ha convertido en uno de los escenarios de más presencia para diferentes entidades que abren posibilidades para la población convirtiéndose en sujetos activos dentro de la comunidad. Como se verá en el apartado siguiente que, es esta intensa actividad asociativa una de las características más valoradas del barrio.

³⁵ Hay que aclarar que para la realización del pre-diagnóstico se han buscado personas de contacto de las entidades asociativas e institucionales, sin premeditar el sexo de las personas entrevistadas.

4.2. Percepción de las mujeres del Barrio del Casco viejo

Del pre-diagnóstico se rescata también las aportaciones en cuanto a percepción del barrio que tienen las mujeres ya sea residentes en él o no, de diferentes procedencias así como vecinas autóctonas.

Se puede mencionar que gran parte de las mujeres consultadas comparte la idea de que la zona es "*muy bonita*" E.G. Esto se puede interpretar por el propio atractivo arquitectónico, además de ser un espacio social ya que es considerado lugar de encuentro para muchas personas no sólo del barrio, sino de la ciudad en general. "*El casco viejo me parece muy bonito, arquitectónico*" E.G aunque se hace referencia al estado en el que se encuentran algunas calles del barrio, por lo general se tiene una imagen positiva para un importante número de mujeres consultadas.

Las mujeres destacan, la diversidad cultural existente en el barrio, haciendo hincapié en las buenas relaciones existentes entre vecinos y vecinas, "*Oso gustura daude Alde Zaharrarekin. Emakume batek kulturartekotasuna eta giro ona dagoela nabarmendu nahi izan zuen.*" E.G. Sin embargo, se manifiestan ideas confrontadas en torno a la presencia de las personas migrantes en el barrio, sobre todo por personas no residentes en el mismo, las personas residentes aluden al precio bajo de los alquileres como causante de estas consideraciones. El factor de ser un barrio diverso ha sido objeto de intervención para diversos proyectos de intervención social, en este sentido es preciso destacar la presencia del programa Goian que ha visibilizado los aportes positivos de la interculturalidad y que ha transformado los espacios públicos en espacios de convivencia intervecinal. Más adelante, se observará cómo muchas personas hacen alusiones positivas en torno a la labor realizada por este programa.

Por otro lado, se recoge también la percepción del barrio como un lugar donde se da la presencia de personas con drogodependencias y la identificación de la zona donde se da inseguridad en las calles, lo que evidencia cómo persisten prejuicios y estereotipos acerca de la población del barrio; mientras las residentes afirman que se trata de un barrio seguro donde se valora que las niñas y niños pueden jugar en la calle, las personas no residentes manifiestan cierto recelo a la hora de cruzar la almendra medieval. En este punto se puede reflexionar, sobre cómo pueden incidir los prejuicios y estereotipos, como limitantes a la participación y/o como malestares movilizados

hacia la participación para la transformación de los mismos. *"Me dijo ¿cómo vives ahí, no te da miedo?" E.C.*

Otro aspecto valorado como positivo, es la percepción en cuanto al aumento del movimiento vecinal y la identidad del Casco Viejo, este podría ser un indicador de que las mujeres valoran en positivo la posibilidad de participar dentro de las distintas entidades existentes en el barrio y que constituye una señal de identidad del mismo. *"Me parece un barrio con personalidad" E.G.* Asimismo, se destaca que se da el descontento en cuanto a la incidencia en las políticas llevadas a cabo en el barrio por parte de las entidades institucionales *"El Ayuntamiento no nos pregunta para hacer cosas en el barrio" E.G.* En cuanto a las limitaciones a la asociación y participación en los grupos y entidades, se encuentra la resistencia al etiquetaje ideológico que se da entre los movimientos. Este es un punto clave para considerar el contexto favorecedor o no para la implicación de las mujeres. La fragmentación de las acciones por sectores considerados vulnerables limita la participación de aquellas personas que temen la etiquetación, asimismo, se puede cuestionar hasta qué punto los programas y entidades no suplantando la representatividad de los colectivos existentes, en cuanto a que las personas receptoras son consideradas poblaciones diana de las actividades y no son parte activa y propositiva en el diseño de los programas y en la vida de las propias asociaciones o entidades.

5. Mujeres Participando

Para profundizar en los cuestionamientos planteados en el bloque anterior, se aborda en el siguiente apartado, las reflexiones y aportaciones de las mujeres entrevistadas, para profundizar en el discurso y las estructuras de participación existentes en el barrio.

5.1.La participación para hacer comunidad.

En este apartado se realiza un análisis partiendo de las aportaciones y enfoques desde la propia experiencia de las mujeres asociadas en torno a la participación configurando comunidad en la militancia feminista y en diversos movimientos.

Es preciso considerar como puntos de partida elementos que se ubican en el análisis y sobre los que se ha preguntado en las diferentes entrevistas realizadas: la estructura organizativa, el discurso, la definición de las condiciones sociales que se visibilizan, la

intencionalidad de construir identidad compartida y la apertura a nuevas adhesiones, como factores que pueden o no fomentar que las mujeres, en general, cuenten con un espacio en el cual puedan participar favoreciendo el proceso de empoderamiento individual y colectivo.

En cuanto a estructura y en la participación dentro de las redes de apoyo que se conforman en el seno de una colectividad, se pueden distinguir modelos diferenciados de la presencia de las mujeres dentro de algunos colectivos que no están vinculados a las teorías feministas *“la participación de las mujeres la veo a niveles muy diferentes, yo veo que hay una realidad de que la mayoría de las asociaciones están formadas por mujeres” E.I.* Se puede reflexionar en torno a la idea de que las mujeres se encuentren dentro de entidades pero sin acceder a la dirección ni ser portavoces del movimiento, esto hace pensar en el papel de reproductoras, en el ámbito asociativo, del trabajo que sustenta el colectivo y que es invisibilizado, que como se ha mencionado en el marco teórico, podría dar a lugar a la instrumentalización del trabajo de las mujeres en las entidades, reproduciéndose las dicotomías publico/privado dentro de las organizaciones.

Al hilo de lo comentado es preciso añadir que esto puede concebirse desde la consideración de la presencia de imperativos estructurales patriarcales dentro de las propias organizaciones y lo que implica la asunción del liderazgo para las mujeres, en este sentido, se reflexiona en torno a la posibilidad de articular una alternativa de interpretación de lo que se considera el ejercicio de liderazgo *“Ahí hay, un legado histórico que cuesta mucho romper, para decidir dar ese salto para asumir puestos de liderazgo, las iniciativas son de las mujeres, (pero) al nivel de portavoces, quienes dirigen son hombres” E.I.* La implicación en una estructura organizacional que es funcional al sistema patriarcal, condiciona la participación de las mujeres, limitando su movilidad dentro de la organización *“por eso también hay que reestructurar la organización del movimiento y aprovechar también la tecnología abrir la posibilidad de participar al nivel que yo quiera, que igual no he podido ir a la reunión pero que me pueda apuntar en una tarea (...)” E.V.* Así la estructura organizacional puede determinar también la expresión del liderazgo bajo modelos clásicos conservadores operativos al sistema. *“habría que reflexionar qué implica eso del liderazgo femenino si es asumir los roles tradicionales de las mujeres o es simplemente que no tenemos otros modelos que aportar diferentes, pero hombres y mujeres” E.I.*

Por otro lado, entendiendo que la auto-organización en asociaciones y grupos permite que estas funcionen como un altavoz representativo de determinados colectivos, para la defensa de los derechos, pudiendo participar también en los órganos de participación municipales (sectoriales, territoriales, consejo de igualdad), se encuentran limitaciones a nivel de colectivos, en este caso de organizaciones feministas, *“Ahora mismo los colectivos feministas no están participando en los órganos de participación del Ayuntamiento (...) ver el poder como algo a lo cual nos enfrentábamos lo situamos desde otra barrera, (...) creo que esto sitúa en una situación de cierta comodidad, es difícil participar en los órganos (...) es difícil dar la batalla desde dentro a los colectivos y movimientos es más fácil situarnos más desde el enfrentamiento y la protesta, te exige menos, es más difícil elaborar propuestas. (...), otra cosa es que valores que no merece la pena” E.I.*

Es así que, esta participación o no en distintos espacios concretos está definida también desde la propia concepción del poder y la representatividad de los movimientos que consideran que desde estas auto-organizaciones se orientan más hacia la incidencia en las decisiones políticas e institucionales y en la reflexión social, es así que acerca de esta no participación puede deberse a la propia concepción del poder y la forma de construir procesos desde el movimiento *“los consejos (...) son órganos consultivos, no se pueden tomar ahí decisiones vinculantes (...), nosotras decidimos no participar (...) pero no significa que no hagamos aportaciones y a veces sí que se toman en cuenta, (...) nuestra lucha no es tanto que se tome en cuenta desde el Ayuntamiento sino más a nivel social” E.IV* en este sentido, es preciso rescatar la reflexión acerca de la persistencia de los modelos estructurales que se determinan desde arriba pero que tampoco se movilizan desde abajo para transformarlos de manera radical, según que organizaciones, puesto que también han nacido entidades, con la intención de incidir a nivel institucional, pero que no trabaja tanto en la calle. La necesidad de asumir la sensibilización social, puede deberse por la debilidad en las bases, es decir, la no presencia de mayor número de mujeres que se adscriban formalmente en los movimientos que proporcionarían más solidez al discurso que se representa en los mismos. *“ (...) creo que para hacer frente es también por medio de los mecanismos institucionales que tienen, participar en los consejos, consejos de igualdad, territoriales y organizarnos y apoyarnos fortalecernos, darnos fuerza, reunirnos (...)” E.III.*

Por otro lado, el posicionamiento feminista puede posibilitar o no el acceso a ciertas organizaciones que se enmarquen con las identificaciones del propio discurso, pero también puede dificultar hallar la posibilidad del desarrollo participativo en estructuras en las que, aun trabajando líneas "feministas", podría considerarse que persisten en ellas desplazamientos dicotómicos que marcarían márgenes entre participación propositiva/participación receptiva. *"En la práctica es que no te dejan entrar en la cuadrilla"* E.III a esta inquietudes se añade el matiz de la posibilidad de flexibilizar el planteamiento de las organizaciones y abrir no sólo el espacio de debate a nivel teórico, sino trascendiendo a la práctica que vienen desde otras epistemologías y metodologías de trabajo. *"no nos podemos quedar sólo en el discurso, (...) ese divorcio entre el discurso y lo que existe qué pasa con los derechos de las mujeres en la calle yo creo que falta bastante"* E.II. El posicionamiento en el discurso feminista puede desvelar también, según niveles, limitaciones en cuanto al acceso a la participación activa dentro de las entidades. *"A veces me falta el contacto más cercano, está bien en el discurso pero... ¿y lo relacional? (...) "* E.C. *"(...) me ha puesto el "feministometro" ..."* E.C. Estas percepciones, dan a lugar a no adscribirse al movimiento, buscar alternativas en otros espacios participativos y en algunos casos iniciar la auto-organización según el propio discurso y experiencias previas en otros espacios *"(en Bilbao) me inscribí a un curso (...) y un día me dijo la chica porque no te vienes nos reunimos los jueves (...) yo creí que eran cinco (...) y eran 20, 30 mujeres de todas nacionalidades, con una diversidad de estudios, de capacidades de que no era estereotipo (...) la pobrecita que viene aquí a limpiar y a cuidar y desde ahí empecé mi andadura con ellas"* E.III. La diversidad de enfoques es el reflejo de las diferentes experiencias vitales y participativas de las mujeres que se inician en el ámbito asociativo, que implica el empoderamiento, el reconocimiento de la capacidad de incidencia y en la voluntad de aportar en la lucha y transformar las estructuras opresoras e injustas, que se evidencian en las propias definiciones y el estilo de respuestas. *"Transitamos entre las teorías queer y las lesbianistas, identificándonos estratégicamente como bolleras, lesbianas, feministas, mujeres, trans..."* E.VI.

Desde la diversidad de enfoques se da la articulación de movimientos, es así que existe un extenso trabajo colectivo que genera participación de mujeres diversas, esto evidencia la presencia de la multiplicidad discursiva que reflejan las distintas teorías

feministas y diversas militancias que pueden llegar a articularse en torno a proyectos comunes. *“El derrocamiento del régimen heteropatriarcal, por derrocarlo o por agotarlo. Lo que nosotras llamamos “degotamiento”” E.IV* las alianzas adoptan formas hacia lo externo de las organizaciones generando movilizaciones y manifestaciones en el espacio público, en respuesta a situaciones en torno a las consideradas luchas feministas: “contra la violencia de género” “el aborto” entre otras cuestiones que sitúan a *“Las mujeres en un sistema heteropatriarcal siempre estarán supeditadas a los hombres, blanco, burgués, heterosexual, (BlancoBurguésVaronAdultoHeterosexual) como dice Amaia Pérez Orozco” E.VI.* Así mismo se realizan articulaciones y adhesiones a consignas como las generadas en el barrio del Casco viejo como el Zaharraz zarro³⁶, entre otros, abocados al fortalecimiento de la identidad comunitaria del mismo. *“El barrio se organiza (...) en este barrio ha habido iniciativas súper interesantes. (...) Egin ayllu, que ha hecho un diagnóstico del barrio y que de alguna forma de ahí sale zaharraz zarro... (...) ha habido un intento de gentrificación y ahora saben que cualquier cosa que quieran hacer saben que primero es lo social.” E.IV.* Cabe señalar que, en las articulaciones y movilizaciones se da la oportunidad de llegar a más gente, la importancia radica que después de la sensibilización las personas inicien el proceso participativo de manera activa. Así el Casco viejo, es visto como el escenario que da a lugar espacios de resistencia de manifestación y alianza colectiva. *“Es un punto de resistencia donde confluyen muchas diversidades, es nuestro espacio de acción, colaboramos activamente en las actividades que puedan ser comunes” E.VI.*

En esta línea, espacios creados por el programa Goian que, incorporando perspectivas de género e interculturalidad, ha logrado crear procesos de convivencia, generando posibilidad de auto-reconocimiento entre vecinas del barrio, pero también de la ciudad, que ha permitido el encuentro de mujeres en espacios públicos, *“Goian ha hecho un trabajo increíble aquí en el Casco Viejo, es el ejemplo, con todas las letras, de lo que es interculturalidad (...) ahí están compartiendo los críos, las madres...” E.II.* La importancia de esta clase de acciones, es generar puntos de encuentros en los que se puede dar el salto cualitativo a la organización y por ende a la participación activa.

³⁶ Estas son las fiestas autogestionadas del barrio del Casco Viejo que han sido recuperadas gracias a la iniciativa del colectivo Egin Ayllu, que propone recuperar el sentido comunitario de las comunidades vecinales que conforman la historia del barrio. A estas fiestas se adhieren también un importante número de locales hosteleros y comerciales, además de las entidades sociales presentes y no en la zona.

Asimismo, esta clase de experiencias se llevaron a cabo aunque de manera puntual, dentro de la programación de Gora Gasteiz, donde se dieron dos experiencias enriquecedoras en cuanto apertura de los movimientos propiciando espacios denominados "Teencuentro"³⁷ de mujeres asociadas y no asociadas, autóctonas y extranjeras y de diversos perfiles socioeconómicos, siendo esta actividad la que se valora como la más positiva entre muchas mujeres de calle y que en algunos casos fue el que permitió la consideración de la adhesión a diferentes colectivos, pero sobre todo el inicio de un proceso reflexivo con y desde diversas mujeres. *"Yo pensé que iban a necesitar acompañamiento... y se fueron solas (al teencuentro)" E.C.*

La importancia de esta clase de actividades y programas diseñadas desde la propia diversidad existente en cuanto a colectivos que reflejan las diferentes líneas de trabajo dentro de las asociaciones feministas pero además de entidades y organizaciones que trabajan con mujeres, ha evidenciado la necesidad de crear espacios en los que se generen encuentros en espacios nuevos y comunes. *"es fácil realizar una iniciativa, lo difícil es cómo consolidar propuestas de futuro, cómo tejer redes que tienen que partir del movimiento" E.I.*, matizando que parten también desde las mujeres que sin pertenecer a colectivos concretos o sin tener conocimiento de las teorías feministas participan en esta clase de actividades en las que son consultadas y su opinión y visión es valorada sin importar procedencias, edades, etcétera.

Sin embargo, la participación en procesos generados en esta clase de encuentros e incluso llevados a cabo de manera puntual en los programas de las organizaciones, se ve limitando a causa de la falta de disposición de tiempo para emprender el propio camino participativo. *"mientras las mujeres sigan haciéndose cargo de los cuidados y la crisis con los recortes vayan sobrecargando de trabajo en las mujeres, hay menos posibilidades de tener tiempo porque, claro, para militar y hacer activismo hace falta tiempo" E.IV.* Se reconocen también como limitaciones la falta de conocimiento, de las mujeres de base, de la calle, no académicas, ni asociadas, extranjeras, mayores o no consideradas vulnerables, de lo que realizan las asociaciones y la falta de conocimiento de lo que son las teorías feministas. Estas últimas consideraciones permiten centrar el análisis en las distintas propuestas de las mujeres en torno a la participación de las mujeres, lo cual se aborda en el siguiente apartado.

³⁷ Se adjuntan fotografías y observaciones de la experiencia participativa. Anexos IV

5.2. Algunas propuestas en torno a la participación de las Mujeres

Entendiendo que la propuesta se enmarca en enunciados más operativos, es más adecuado hacer referencia a que se trata más de declaración de intenciones y auto-reflexiones desde los distintos discursos feministas reconocidos como tal y desde aquellos que coinciden con lineamientos feministas, pero que sin embargo, las mujeres optan por no autodenominarse como tal y desde la propia vivencia de las entrevistadas en los diversos procesos participativos en los que se han hallado inmersas.

Es así que se puede señalar que es importante el llamado a la auto-organización de las mujeres entendiendo que la auto-organización permite el empoderamiento y la participación de las personas que la integran compartiendo necesidades e intereses, pasando de ser sujetos pasivos a sujetos políticos, con capacidad de proponer acciones. *“empoderarse a nivel individual y colectivo, que es lo que es el empoderamiento” E. I.* Lo que da a lugar a la creación de experiencias colectivas, *“Yo entiendo que la lucha tiene que ser organizada y conjuntamente, creo que es absolutamente necesario organizarse y luchar conjuntamente y articularse” E.IV.*

Asimismo, la existencia de un grupo organizado y cohesionado permite que aquellas personas que se acercan por primera vez a la experiencia de la participación podrían contar con un acogimiento siempre y cuando se rompan las tendencias de comunicación hacia dentro del círculo, *“Yo creo que uno de los problemas que tenemos las feministas en general todo el mundo, es que hacemos actividades para las ya conocidas” hacer actividades muy endogámicas es uno de los problemas en los que caemos muy a menudo en general todas las asociaciones” E.I.*, esto es importante, dado que el trabajo a este nivel podría permitir que el nivel de reflexión que se encuentra en la calle por mujeres no organizadas, no caiga en la confusión del feminismo con el hembrismo (que se da aun en las calles) o que enmarcan el discurso feminista en torno a la violencia de género sin cuestionar las bases estructurales.

En esta misma línea, se reflexiona sobre cómo el discurso acerca de la “ilusoria” igualdad ha calado en la calle, desarticulando mayores movilizaciones, *“no es el momento de auge de los movimientos sociales en general (...) el discurso de la supuesta igualdad, para muchas personas hace que piensen que el discurso feminista no es real (...) los supuestos cambios son a nivel superficial que a nivel real y estructural, que las*

normativas son las mismas patriarcales, heteronormativas” E. IV. Se añade también que, dicha “distorsión” de la igualdad no permite trascender en una reflexión más profunda acerca del patriarcado en la vida de las mujeres en sus situaciones concretas que se manifiesta en la ausencia de acciones más profundas en torno a necesidades más específicas de mujeres denominadas vulnerables. “parece que todo está muy guay para las mujeres, claro depende para qué mujeres a la hora de la verdad ¿quiénes son las que están con más discriminación?”E.II.

Una de las alternativas y luchas que se desprenden de estas consideraciones es la apertura de los colectivos no sólo en lo que atañe en lo que ya se adscribe al feminismo en la percepción social en general, “el aborto” “violencia de género”, sino en reconocimiento de otras luchas que permita la creación de proyectos colectivos “yo creo que hay que unirse, los guetos no ayudan hay que solidarizarse con las luchas” E. II. “a mí me interesa el medio ambiente, del feminismo... no sé y es que no se al final que es ser o no ser feminista” E III. “yo quiero que las mujeres también se sientan parte y ahí ellas no van a ir” E.C. Aunque tal como se ha señalado en el apartado anterior, los colectivos feministas si se articulan entre sí pero, retornando a la consideración aportada en cuanto a las dinámicas endogámicas, estas podrían ser un factor que no permite más trascendencia a más mujeres, así como la falta de organización de mujeres de otras procedencias u adscripción a otras corrientes feministas, “que la gente extranjera se empodere está bien hacer actividades, pero la gente extranjera tiene que participar de los procesos” E.II. Para ello, es preciso también apostar por los trabajos en grupos de mujeres de diferentes procedencias, intereses, dificultades y perfiles socioeconómicos, en los que se construyan nuevos conceptos “lo importante es seguir juntas y eso implica disminuir el activismo y trabajar más los procesos” E.II. En esta línea se propone que el resultado de la actividad no altere ese proceso constructivo en el que las mujeres pueden proponer sin sentirse instrumentalizadas. “Si nos hemos reunido con otras asociaciones de otros países del (...), pero no sirve de nada, es perder el tiempo en actividades que comparten con otras asociaciones...”E.C.

Asimismo se proponen romper las dinámicas hacia dentro también en la conformación y formas de participación en los colectivos y asociaciones “Yo creo que para trabajar a favor del feminismo no tienes por qué estar en colectivos sólo de mujeres creo que se puede trabajar con hombres y mujeres. Sabiendo que debemos seguir haciendo

acciones específicas de mujeres pero... ” E.I. En este sentido, existen mujeres que se identifican feministas pero que trabajan y participan en entidades diversificadas, el salto sería en no sólo coordinar acciones, sino que las entidades diversas se adscriban al feminismo y así mismo, las entidades feministas se reconozcan en las luchas diversas como por el territorio, el racismo, el medio ambiente y se incluyan en los itinerarios de las agendas de colectivos feministas. “yo me he tirado mas por los movimientos sociales (....) por mujeres trabajadoras del hogar y sexuales” E.II. “Yo me Salí, eran otros tiempos, llegan nuevas generaciones, pero nunca se deja de ser feminista, no se puede no ser feminista, me adherí a otros movimientos” E.V.

Por otro lado, la propuesta desde las instituciones es la posibilidad de crear espacios y condiciones necesarias para que las mujeres puedan tejer red y tomar contacto con otras mujeres en el marco de la Escuela de empoderamiento del Ayuntamiento de Gasteiz, que se sitúa en el Casco Viejo, *“si algo tenemos claro es que la escuela responda no sólo en líneas de formación puntual, sino vaya trabajando procesos, y en ello que vaya construyendo redes de mujeres, no que sustituya movimientos, sino que pueda determinar redes específicas de mujeres” E.I.*, en este sentido y coincidiendo con lo mencionado anteriormente, se señala la necesidad de descentralizar los espacios de participación y generar alianzas para sacar el debate a la calle sin quedarse en lo académico, ni en la práctica sectorializada a colectivos de mujeres específicos, trascendiendo a más población.

Otra de las propuestas es la de diversificar los espacios de encuentro que permiten el abordaje de temas que no siempre tienen margen en las instituciones y que funcionan de manera auto-gestionada, como el espacio Súkubo *“Echando risas, de potes y de cenas (en qué otra asociación íbamos a militar sino?)” E.VI.* Este espacio se encuentra en el barrio del Casco Viejo, que es una alternativa en Gasteiz y permite la manifestación de la contra-cultura, la reflexión crítica contra-hegemónica y la reflexión desde las identidades sexuales y de género, que abre sus puertas a diversas iniciativas de otras entidades y que participa en las fiestas del barrio.

Finalmente, es necesario concretar que el proyecto común que está movilizando en el momento actual a los colectivos feministas, es la apertura de la "Casa de las Mujeres en

Gasteiz”³⁸ que se encuentra contemplado como uno de los objetivos prioritarios en el III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Vitoria- Gasteiz (2014-2015), momento importante para generar procesos en los que, en común, las mujeres residentes ya no en el Casco Viejo, sino en Gasteiz, pueda ser parte del proceso de construcción del proyecto, siendo así un proyecto colectivo *“tenemos identificado al enemigo común eso es importante” E.C.* El movimiento feminista, comprende que la casa de las mujeres, puede funcionar como un espacio cohesionador de las diversas manifestaciones e intereses existentes, en los que se puedan ir sumando cada vez más mujeres a la participación activa.

6. Conclusiones y propuestas

Tal como se ha observado a lo largo de este trabajo, desde la historia de las comunidades vecinales se puede constatar cómo las organizaciones se han visto determinadas por tradiciones que manifiestan el sistema patriarcal en la historia de Vitoria- Gasteiz, en el que las mujeres eran consideradas vecinas de segunda, es decir ese “otro” que no es parte constitutiva de la comunidad. Aquellas mujeres que además eran forasteras, viudas y empobrecidas, se encontraban en situaciones en las que se interseccionaban diferentes categorizaciones que las situaban en condiciones de subalternidad incluso en relación a las mujeres consideradas vecinas de segunda.

La historia asimismo ha demostrado cómo se han superado ciertas políticas conservadoras y que se ha incidido en la sociedad y en los modelos organizacionales que se han alcanzado gracias al trabajo y movilización de muchas mujeres en denuncia del sistema opresor de las mujeres, han logrado que se incorpore el discurso en distintos ámbitos institucionales y en agentes políticos que se han enmarcado en el discurso de la igualdad. Sin embargo, pese a la proliferación de asociaciones y entidades en la fase democrática de la sociedad actual se ha constatado cómo persisten, en los nuevos modelos organizacionales, el desplazamiento de las dicotomías en las formas de participación que hacen peligrar que la acción social se convierta en programaciones clientelistas, funcionales al sistema, remarcando las diferencias y las relaciones binaristas, hombre/mujer, rica/pobre, líder/lideresa, sujeto/sujeto vulnerable,

³⁸ Se Adjuntan fotografías y observaciones de la experiencias en Anexos III

participación activa/ participación pasiva, que se esconde tras la "ilusión de la igualdad".

Esto hace pensar, cómo el sistema es capaz de reacomodarse en las estructuras modernas y que, lejos de superarse sigue operativo en los diversos sistemas sociales, económicos y culturales, esto no es casual, ya que si se realiza la lectura desde los posicionamientos de las teorías feministas, el patriarcado se manifiesta en la lectura desarrollista del sistema capitalista y, haciendo alusión a la teoría del feminismo comunitario, dan a lugar a todas las opresiones y fobias que emanan de las dicotomías fundantes.

No es casual, que surjan distintas entidades y organizaciones en las que se evidencia la multiplicidad discursiva y la diversidad participativa, el horizonte común enunciado desde distintas posiciones es lo que las militantes feministas occidentales denominan el derrocamiento del sistema heteropatriarcal y las feministas comunitarias de Abya Yala la despatriarcalización y la descolonización.

De ahí la importancia de las propias significaciones que, en este trabajo han girado en torno a la experiencia participativa de las mujeres asociadas. Por ello, aquí se recogen las conclusiones según los objetivos específicos planteados para alcanzar el objetivo general de esta investigación, analizar las expresiones de participación de las mujeres en el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz.

En relación al primer objetivo específico de analizar el discurso de las mujeres en torno a la construcción de la comunidad, se observa que desde las diferentes experiencias participativas y percepciones de las mujeres en torno a la participación de las mujeres, estas aluden al distanciamiento del discurso de la práctica en cuanto a la apertura de los colectivos a las realidades de la calle y de las mujeres de base. Lo que permite el planteamiento acerca de la reflexión acerca de la aproximación a estas realidades, que permitan la sensibilización y el salto a la organización con el acompañamiento de mujeres ya asociadas. Asimismo, se hace hincapié en la reflexión acerca del desafío de la participación de las mujeres en el papel de lideresas, de igual manera se plantea la reflexión en torno a la interlocución, para avanzar en propuestas desde los movimientos feministas y sociales, con los y las agentes políticas para la incidencia en la formulación de políticas. En este sentido se puede concebir que uno de los retos pendientes a nivel

local es el de convertir los órganos de participación municipal, en espacios de decisiones vinculantes, que comprometan a los agentes políticos, este sería un salto cualitativo hacia una democracia participativa.

En cuanto al segundo objetivo específico planteado, identificar las propuestas del colectivo de mujeres asociadas sobre las formas de participación, se ha observado que las entrevistadas coinciden en el planteamiento de la necesidad de la organización para la lucha y resistencia, así como en la articulación con otros movimientos, que como se ha podido constatar en el barrio del Casco Viejo han contribuido en la posibilidad de abrir espacio para la participación que da lugar a una identidad comunitaria y al empoderamiento colectivo. A partir de la organización, consolidar alianzas y trabajo en red y en la diversificación de espacios de creación de condiciones para la toma de contacto entre mujeres donde se colectivicen las necesidades y problemáticas evidenciado que no son patológicas e individuales, sino que son producto del sistema imperante, de esta manera, "lo personal es político". La estrategia más operativa, es crear espacios de encuentro e intercambio, como los presentes en el barrio llevados adelante por el programa Goian, Egin Ayllu, Súkubo y que se enuncia ya desde el movimiento en la petición de la "Casa de las Mujeres" en Gasteiz.

Finalmente, en relación a las hipótesis de partida planteadas en la elaboración de este trabajo, en cuanto a la primera hipótesis que planteaba que las mujeres del Casco Viejo desarrollan su participación fundamentalmente en torno al cuidado de terceros. El trabajo permite apuntar que, partiendo de los aportes de las entrevistadas, la participación en los diferentes espacios se desarrolla bajo el interés y preocupación personal y colectiva sobre las condiciones de su entorno, sociales, políticas, económicas y para hacer escuchar sus voces y aportar en la construcción social. *"Yo creo que así funciona el movimiento asociativo, (...) es querer participar y cambiar, construir el mundo conducirlo en lo que es mas favorecedor para todos"* E.III. *"Tenemos la oportunidad de hacernos entender y escuchar (...)"*E.C. *"creo que a participar se aprende participando, el participar te da confianza en ti misma"* E.I. Es así, que no se ha detectado que las mujeres realicen su proceso participativo como el desarrollo del cuidado a terceros, sino más bien hacia el desarrollo propio y ejercicio de sus derechos.

Así a nivel teórico se puede hacer dos lecturas, la primera, es la inferencia de que mientras las mujeres desempeñen una participación en la que se invisibilizan sus aportes y propuestas dentro de las asociaciones, se desplazan las dicotomías público/privado. La segunda lectura, es que mientras la participación de las mismas no se instrumentalice dentro de las entidades y consista en una participación activa, éstas desempeñan su participación desarrollando sus capacidades.

Por otro lado, la segunda hipótesis que planteaba que el discurso de las mujeres asociadas del Casco Viejo gira principalmente en torno a la defensa de la vida, la ciudadanía y el desarrollo humano. Se ha constatado que las mujeres asociadas ya sea en movimientos feministas, como en movimientos y asociaciones de otra índole, apuestan por la defensa de la vida, la ciudadanía, la interculturalidad entendiéndola en su acepción más integral, en el posicionamiento de la defensa de la vida. *“ porque no se resignarme ante las injusticias, no me gustan las injusticias, (...) tengo un sentido profundo de lo que es humanidad, no se estar sin hacer nada ...”E.V. “es creerse el tema de que no vamos a ser libres hasta que realmente todas (las mujeres) sean libres”*
E.II.

Finalmente, se puede decir que a partir del estudio realizado y del enfoque teórico del que se ha orientado la investigación, en el que se hace hincapié de la importancia de las resignificaciones vivenciales y conceptuales, se plantean preguntas que pueden dar lugar a futuras investigaciones que pueden llevarse a cabo de manera colectiva. Una de ellas ha sido planteada por una de las entrevistadas. ¿Qué modelos de liderazgos se pueden plantear desde las teorías feministas?

Otra pregunta que se desprende de este trabajo, gira en torno a ¿Qué percepción tienen las mujeres no asociadas acerca de la participación? e indagar acerca de la comprensión que tiene de la misma e indagar en torno a ¿qué limitaciones tienen para participar? Que a su vez podría dar a lugar a la pregunta de intervención de: ¿Qué estrategias se pueden avanzar para acercarse a la movilización y fomento de participación de las mujeres no asociadas?

De igual manera y para finalizar este trabajo, es preciso hacer mención a que desde el Trabajo Social se puede fomentar la participación de las personas posibilitando el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo al fortalecimiento de las

manifestaciones organizativas de las mujeres desde la diversidad de planteamientos que parten desde las diferentes trayectorias de vida. Así favorecer en la configuración de espacios puente para la participación e interacción reconociendo los aportes teóricos y prácticos que emanan de los movimientos, asimismo, visibilizar la participación, estrategias y propuestas de las mujeres de los distintos colectivos.

7. Bibliografía

- Aburdene, Alicia (2006). *Megatendencias 2010: El Surgimiento del Capitalismo consciente*. Madrid: Granica.
- Alguacil Gómez, Julio (2004). La democracia participativa como estrategia para la gestión relacional. *Intervención Psicosocia*, 13 (3), 289-305.
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2014-2015). III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Vitoria-Gasteiz.
- Brunet Icart Ignasi (2009). Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género en *Revista Internacional de Organizaciones* 3, 13-27.
- Cabnal Lorena (2010). *Feminismos diversos: El feminismo Comunitario*. Feministas Siempre. Las Segovias. ACSUR.
- Carrasco, Cristina (2011). La Economía del Cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica* 11, 205-225.
- Carrasco, Cristina (2001). Sostenibilidad de la Vida Humana: ¿Un asunto de Mujeres? *Revista Mientras tanto* 82, 1-27.
- Castells, Manuel (1998). Paraísos comunales: identidad y sentido en la sociedad red. En Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 2. *El poder de la identidad*. (pp.27-90). Madrid: Alianza.
- Consejo General del Trabajo Social (2012). Código Deontológico de Trabajo Social.
- Curiel Pichardo, Ochy (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Mendia Azkue, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria; Zirióñ, Iker; Azpiazu, Carballo (eds). *Otras Formas de (Re) Conocer*. (pp. 45-58.). HEGOA.

Davis, Mike (2003). Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles. Madrid:
Lengua de Trapo.

Dominelli, Lena y McLeod, Elena (1999). Trabajo Social Feminista. Madrid: Cátedra.

Dussel, Enrique (2012). Primer Encuentro del Buen Vivir - El estado como campo de
lucha. Recuperado de
<https://www.youtube.com/watch?v=ieRwulurppo&spfreload=10>

Escalante, Antonio (2013). Las vecindades Vitorianas: Una experiencia de comunidad
vecinal. Vitoria-Gasteiz: Egin Ayllu.

Eskalera Karakola (2004). Diferentes diferencias y ciudadanías excluyentes. Una
revisión feminista. En Feminismos desde las Fronteras. (pp. 9- 33) Madrid:
Traficantes de sueños.

Espinosa- Miñoso, Yuderlys (2014) Una crítica descolonial a la epistemología
feminista crítica. *El Cotidiano* 184, 7-12.

Fausto-Sterling, Anne (2006). Cuerpos sexuados. Política de Género y la construcción
de la sexualidad. Barcelona: Melusina.

Federicci Silvia (2013). Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y
luchas feministas. Barcelona: Traficantes de sueños.

Fuentes Guerra, Marina (2001) Ciudadanía, educación y diferencia sexual. *INETEMAS*
recuperado de
<https://www.yumpu.com/es/document/view/27342594/ciudadania-educacion-y-diferencia-sexual-helvia-universidad-de-3>

Harvey, David (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución
urbana. Salamanca: AKAL.

Hernández García, Jone (2009). Tomar la palabra, tomar la ciudad. Reflexión sobre

ciudadanía y participación de las mujeres. *Zainak*. 31, 567-584.

Herrero Yayo (2013). Crítica y Alternativas al modelo socio-económico actual desde el eco-feminismo. En Manzanos, Cesar (Coord.) (2013), *Cómo afrontar la futura sociedad de la exclusión y sus efectos* (pp.29-47). Vitoria-Gasteiz: Ikusbide.

Huanca Mendoza, Esperanza (2012). Lucha de las mujeres indígenas. *Pensando los feminismos en Bolivia Series foros 2* (pp. 140-148). Bolivia: Conexión fondos de emancipación.

Irazuzta Ignacio y Martínez María (Coords.) (2014). De la identidad a la vulnerabilidad. Alteridad e integración en el País Vasco. Barcelona: Bellaterra.

Juliano, Dolores (2002). Los desafíos de la migración, Antropología, educación interculturalidad. *Anuario de Psicología*, 33 (4), 487- 498.

Larrain, Jorge (2003). El concepto de identidad. *FAMECOS*, 21, 30-42.

Lugones, María (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 2, 105-119.

Martínez Ten, Luz y Escapa Garrachón, Rosa (2008). Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la alumna. *Red n° 12 "Mujer y Ciudad*. Programa europeo Urbal.

Paredes, Julieta (2008). *Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario*. Bolivia Lesbianas independientes feministas socialistas (LIFS).

Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana (2014). El tejido de la rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización. Bolivia: Mujeres Creando Comunidad.

Pérez Orozco, Amaya (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la

reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, 7-37.

Pérez Orozco, Amaya (2010). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida.

Investigaciones feministas, 1, 29-53.

Platero Méndez Raquel (Lucas) (2014). Metáforas y críticas para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16 (1), 55-72.

PNUD (2010). Informe de desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. México: Mundi-Prensa.

Rodrigo Alsina, Miquel (1997). Espacios para una comunicación intercultural. *Espacios de interculturalidad: Afers Internacionals*, 36, 11-21.

Rodríguez Enríquez, Corina (2010). Análisis Económico para La Equidad: Los Aportes de la Economía Feminista. *SaberEs*, 2, 3-22.

Ruíz Olabuénaga, José Ignacio (2012). Metodología de la Investigación Cualitativa. Deusto.

Soto Guzmán, Gonzalo (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: El deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género. *SCIENTIA HELMANTICA. Revista Internacional de Filosofía*, 1, 95-106.

Sousa Santos de, Boaventura (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 54, 17-39.

Tonucci, Francesco (2006). La ciudad de los niños: ¿porqué necesitamos de los niños para salvar las ciudades? *I.T.* 75, 60-67.

Vallés, Miguel (1999). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Barcelona: Síntesis. S. A.

Varela, Nuria (2013). Feminismo para principiantes. Barcelona: B. S.A.

Vázquez, Laba, Vanesa. Recuperado en (2014). Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas. Recuperado en http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267

Viscarret, Juan Jesús (2007). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza.